ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes $ 1.00 | Número del día $ 0.03
Por seis meses » 5.50 | Exterior, por un mes » 1.50
Por un año » 10.00 | » » año » 15.00
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes $ 1.50 | Por un año $ 15.00
Por trimestre » 4.00 | Exterior, por mes » 2.00
Por semestre » 8.00 | » » año » 30.00

Montevideo—Miércoles 3 de Junio de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,649

Almanaque

Hoy miércoles 3 de Junio, san Isaac monge y santa Clotilde reina.
Sol sale 7 horas 0 minutos, pónese 4 horas 55 minutos; luna llena el 9.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Dias pasados indicamos que, en el doble sentido de la renta y de los intereses cuarentenarios, convendria adscribir á la Comision Nacional de Caridad el servicio del Lazareto, al parecer repudiado por los contratistas cual si fuera un clavo de remache.

En apoyo de esa idea hemos recibido una carta, cuya parte sustancial se encierra en los siguientes párrafos:

«...Sin conocer de una manera precisa el Lazareto, tenemos antecedentes de personas que han actuado en él, manifestando que ha proporcionado á sus distintos concesionarios resultados que sobrepujaron á sus esperanzas ó ambiciones.

Aun en la hipótesis—en el peor de los casos—que dicho establecimiento se viese privado en absoluto de observaciones cuarentenarias, aun asi, no puede en manera alguna ofrecer peligro su direccion administrativa.

Ya se ha demostrado, y esos datos no pueden mentir, que sin haber cuarentenarios, el establecimiento percibe del gobierno un presupuesto fijo por la planilla de alimentacion del personal del mismo, de cuatrocientos cincuenta pesos mensuales, con la oscilacion de un par de docenas de pesos debido á la alternativa de las licencias que tienen los empleados.

Ahora bien; ¿á qué habria de concurrir, con ese presupuesto para el sostenimiento del Lazareto?

En primer lugar, la provision de víveres; en el segundo, habilitar todos los departamentos del edificio con el amueblado y enseres apropiados al establecimiento, principiando por la cocina.

Cualquier comerciante, con la garantia de quinientos pesos mensuales, no se negaria (así lo suponemos) á facilitar el material en artículos que hubiere de introducirse al Lazareto para que fuese habilitado correspondientemente, quedando el remanente, ó sean cuatrocientos cincuenta pesos para sufragar los artículos de consumo, etc.

Compruébese la operacion, hágase el cálculo del consumo mensual del establecimiento y se verá que tenemos razon.

Otra solucion. Con la misma garantia de los quinientos pesos, somos de opinion que el Banco de la República no se negaria á facilitar en condiciones razonables y mucho mas tratándose de corporaciones oficiales, diez ó quince mil pesos que, á lo sumo consideramos suficientes y con exceso, para dar pronto al servicio público el Lazareto de la Isla de Flores.»

* * *

Estimado doctor Fénix:—Estas líneas tienen por objeto rectificar una noticia aparecida en «El Tiempo» del 30 del corriente, la cual dice: que las Administraciones de Rentas en campaña se cobraban el 30 de cada mes su presupuesto de las mismas rentas que recaudaban. Esto no es cierto, pues las Administraciones de Rentas percibian sus presupuestos directamente de la Direccion General de Impuestos Directos, la cual hacia el pago con notable perjuicio de los empleados, pues habiendo recibido el dinero el 30 de cada mes, recien lo enviaba á su destino el 18 del mes entrante. Ahora que el gobierno ha resuelto dar intervencion á la Contaduria General [illegible] Estado en el pago de dichos pre[illegible] esperar que las oficinas [illegible] recibirán con tanta mejor[illegible] ¿No es verdad, estimado doctor Fénix?

Juan

* * *

Señor doctor Fénix:—Yo que soy lector asiduo de su seccion y no sé si no es, de colaborador de la misma, anónimo, por supuesto, me he resuelto á mandarle una especie de lamentacion de un nuevo Jeremias que si no es descendiente de aquel que exhalaba sus penas sobre la ciudad Deicida, mereceria serlo cuando menos por la entonacion trágica de su musa pedigüeña. Le ruego que no juzgue hiperbólico lo de «trágico», pues se trata de la Musa del Hambre, señora que inspira al autor de aquesta fábula.

Y allá va ella en toda su colosal longitud por si usted, con su experto escalpelo quiere espachurrarla para entresacar de ella algo festivo para sus clientes.

Haga este favor á quien rendidamente se lo pide y lo saluda atentamente.

El cuidador de la esquina.

El documento de la referencia procede de Bagé (Brasil) y tiene una firma española, la cual abarca en sus negocios industrias de Gerona, Barcelona, Glasgow, Berlin y Markenkirchen, como asimismo relaciones con la Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Uruguay, Perú, Venezuela, Paraguay y Ecuador.

La falta de espacio nos obliga á darle un corte quirúrgico, exhibiendo tan solo los siguientes trozos macanudos:

«Cuando este «Gran Centro de Representaciones», se disponia á sostener firme campaña en pro de la produccion de España, y habia ya presentado muestras de algunos de sus productos en estos mercados, productos que han agradado á los consumidores de aquí, tanto por su excelente calidad como por sus ventajosos precios, que sin duda alguna rivalizan con los que aquí se importan de otras procedencias de Europa, con doloroso pesar, ha tropezado con el grave inconveniente de que al hacer de ellos pedido á las casas exportadoras de mi querida Patria, éstas contestan que no es posible hacer remesa de sus productos á estos mercados. ¿Y por qué? Pues parece increible, por falta de trasatlánticos para el transporte. ¡Vergonzoso es decirlo! Pero la verdad jamás debe ocultarse.

¿A qué punto ha llegado nuestra desventurada patria! ¿Cómo hacer frente á tamaño obstáculo y esforzarse en la defensa de sus productos, si carecen de medios de transportacion? Está bien visto: todas las desgracias persiguen á nuestra Patria, merecedora de mejor suerte. España, para rehacerse de lo perdido, tropieza desgraciadamente con infinitos y peligrosos inconvenientes, que muy bien podrian vencerse si la mayoria de sus administradores velasen con mas interés en provecho de esa rica nacion. A España, la arruinan estos constantes movimientos políticos, mejor dicho, luchas de conveniencia particular de sus caciques, que mueven y desorientan las ignorantes masas obreras; las proseguidas huelgas de sus operarios, en ocasiones injustas; el egoismo de muchos de sus productores; la indiferencia con que miran los intereses de la nacion los Administradores del Estado. En fin, todo recae en perjuicio del laborioso y honrado pueblo, fomentando el vicio y por consecuencia el crimen.»

De veras. En todo ese cúmulo de calamidades, lo que mas resalta es la falta de trasatlánticos para la conducion de productos con destino á Bagé. ¡A construir barcos!...

Fénix.

La delegacion chilena

FESTEJOS DE AYER

RECEPCION Y BANQUETE EN PALACIO

LOS DISCURSOS

EN EL CLUB URUGUAY

Otras informaciones

Son conocidos los lineamientos principales de la recepcion de los distinguidos representantes del ejército y armada de Chile que han traido al nuestro el saludo de ese pais hermano.

La ciudad presentaba desde las primeras horas un aspecto de inusitada animacion, particularmente en el puerto y los alrededores donde afluia en gran número el público para presenciar el desembarque de los delegados.

A las siete y media salieron del puerto al encuentro de los cruceros chilenos, el vapor «Ingenieros» y los cañoneros «Suarez» y «Rivera», conduciendo el primero á la comitiva oficial.

las sequias de los grandes espejos venecianos.

Mientras se esperaba á la delegacion chilena podia observarse la creciente animacion de la Plaza Independencia á la que iban llegando por todas las calles que en ella desembocan, grupos numerosísimos de concurrencia, que, despues de echar una mirada investigadora á los adornos iban á situarse frente á la Casa de Gobierno para presenciar la llegada de los huespedes chilenos.

Llegada de la delegacion

A las tres de la tarde un característico movimiento del público en la plaza, las



Desembarque de los delegados

Recien á las 8 el vigia del Cerro avistó al «Chacabuco» y «Blanco Encalada» á quince millas al sur de la Panela. Venian escoltados por la escuadra de cruceros argentinos, los cuales en el momento de ser avistados saludaban á los buques chilenos y se separaban de ellos con rumbo al Oeste.

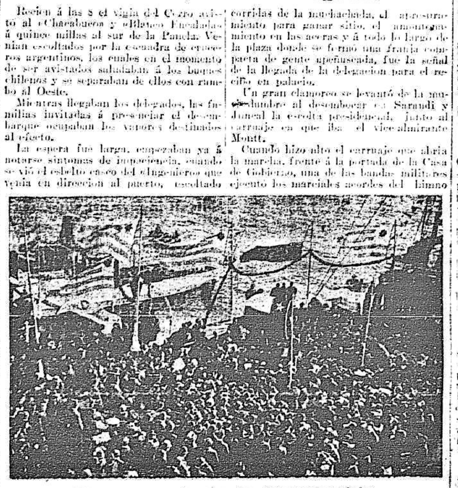
Mientras llegaban los delegados, las familias invitadas á presenciar el desembarque ocupaban los vapores destinados al efecto.

La espera fué larga, empezaban ya á notarse síntomas de impaciencia, cuando se vió el esbelto casco del «Ingenieros» que venia en direccion al puerto, escoltado

corridas de la muchachada, el apresuramiento para ganar sitio, el amontonamiento en las aceras y á todo lo largo de la plaza donde se formó una franja compacta de gente apeñuscada, fue la señal de la llegada de la delegacion para el recinto en palacio.

Un gran clamoreo se levantó de la muchedumbre al desembocar en Sarandi y Juncal la escolta presidencial, junto al carruaje en que iba el vice-almirante Montt.

Cuando hizo alto el carruaje que abria la marcha, frente á la portada de la Casa de Gobierno, una de las bandas militares ejecutó los marciales acordes del himno



El momento de la bienvenida

por las embarcaciones que salieron á su encuentro.

La recepcion fué cordial y entusiasta. Al saludo del ministro de la Guerra contestó con palabras afectuosas el vicealmirante Montt.

El doctor José Pedro Ramirez saludó á los delegados contestándole el capitan de fragata Luis Artigas, miembro de la delegacion.

De la Capitania pasó la delegacion al Hotel Oriental acompañada de la comision oficial, sirviéndose alli el almuerzo ofrecido por el ministro de la Guerra á los distinguidos huéspedes.

Conocen nuestros lectores los discursos cambiados en el acto de la bienvenida y el banquete, que publicó nuestro colega «La Razon», cuya reseña de los festejos llegaba hasta el momento en que los delegados partian para la Casa de Gobierno á fin de asistir á la recepcion en palacio.

He aquí la reseña de ese acto y de los que le siguieron, el banquete en la Casa de Gobierno y el baile en el Club Uruguay.

El recibo en palacio

A la 1 1/2 de la tarde el presidente de la República se trasladó á la Casa de Gobierno. Aun cuando las horas del programa habian sufrido alteracion á consecuencia de la demora en el desembarque, el Presidente recordó que, no estando advertidos de esa circunstancia los miembros del Cuerpo Diplomático y otros invitados á la recepcion, podrian acudir á la hora oficialmente indicada encontrándose con los invitantes ausentes. Fué acertada la prevision presidencial pues, efectivamente, apenas llegó S. E. á palacio comenzaron á llegar los ministros de Estado, miembros del Cuerpo Legislativo, miembros del Tribunal de Justicia, senadores, diputados, miembros de los tribunales militares y altos empleados públicos, pasando todos al salon presidencial, donde la espera se atenuó con amena causerie comentándose animadamente la llegada y recepcion de los delegados chilenos.

Cuando el presidente entró en palacio los alumnos de la Academia Militar correctamente uniformados formaron en dos alas, presentando sus armas, mientras el tambor batia el paso regular. La guardia producia un brillante efecto con su aspecto elegante, con su porte esencialmente militar y severo.

El vestíbulo estaba adornado con abundantes grupos de plantas exóticas y las escaleras cubiertas con ricas alfombras. Omitimos la descripcion de la decoracion por haberla consignado en las informaciones de estos dias.

El salon presidencial no lucia ningun decorado nuevo, salvo alguna combinacion de plantas graciosas y elegantes en

chileno. Reprodujéronse entonces las manifestaciones de simpatia á Chile.

La muchedumbre corrió á situarse frente á palacio, formando una masa compacta, que hormigueaba abarcando la mitad de la extensísima plaza.

La guardia de honor presentó armas y la comitiva comenzó á subir al piso superior, penetrando al salon de la presidencia donde el señor Batlle se encontraba acompañado por los ministros de Hacienda, Gobierno y Fomento.

La bienvenida

El salon se llenó por completo con los invitados presentes, brillando por todas partes los uniformes de diplomáticos y militares. El ministro de Relaciones hizo la presentacion al Presidente del almirante Montt, general Vergara, vice-almirante Muñoz Hurtado y demás delegados.

El señor Montt pronunció breves y afectuosas palabras al poner en manos del Presidente el mensaje del gobierno de su pais.

El señor Batlle contestó poco más ó menos en estos términos:

«Os doy la mas afectuosa bienvenida. Os agradezco en la misma forma amplia y cordial esta visita que nos trae las salutaciones afectuosas de vuestro pueblo y de vuestro gobierno.—Os deseo una grata estadia en este pais, donde os encontrareis rodeados de las simpatias y del afecto del pueblo y del gobierno oriental. Estais en vuestra casa y os saludo con votos fervientes por la prosperidad de vuestra gloriosa patria y por vuestro gobierno.»

Siguieron luego las presentaciones á los ministros y demas personalidades del mundo oficial.

Luego con un numeroso servicio de mozos á las órdenes de Gardey, se hizo circular numerosas bandejas servidas con copas de champagne y habanos.

En esos momentos notamos la presencia de las siguientes personas á parte de la comitiva oficial:

Ministros del Supremo Tribunal de Justicia doctores Saturnino Alvarez, Carlos A. Fein, Laudelino Vasquez y Luis Piera, Arzobispo doctor Soler y Monseñor Luquessi, Presidentes de las Cámaras de Senadores y Representantes doctores Juan Pedro Castro y Antonio María Rodriguez, doctor Diego Capella y Pons, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor José Pastor, senadores Carlos Albin, Federico Canfield, Diego Pons, diputados Pablo Rocchetti, Mora Magariños, Santiago Barabino, Eduardo Iglesias, Antonio Goso, Ventura Enciso, Pedro Escuder, Juan A. Smith, Oriol Solé Rodriguez, Laureano B. Brito, Francisco Fiorito, Santos Izcaurriaga, Juan B. Servente, Benito Cuñarro, José E. Rodó, Pedro Figari, Martin Aguirre, Gregorio L. Rodriguez, Martin Suarez, Jefe de la escuadra americana, Ministro del Brasil doctor Xavier da Cunha, doctor Pablo De María, doctor Ildefonso García Lagos, cónsul argentino señor Wenceslao Paunero, doctor José P. Massera, doctor Abel J. Perez, Juan Carlos Blanco Sienra, cónsul de Suiza Mr. Wettstein, cónsul de Suecia y Noruega señor Rogberg, ingeniero Kummer, Rufino Gurmendez, doctor Gerardo Arrizabalaga, Francisco A. Lanza, coronel Angel Casalla, generales Simon Martinez y Santos Arribio, Felipe D. Segundo, cónsul aleman Mr. Löhr, cónsul de Bélgica, Mr. Andre, de Austria Hungria Mr. Schlesinger, Tomas Howard, cónsul de Rusia conde Malherbe, Rodolfo Hoffman, Ministro de Francia conde du Chaylard, Enrique Gradin, doctor Alfonso Pacheco, Pedro C. Rodriguez, doctor Zorrilla de San Martin, Gabriel Zás, doctor Jimenez de Aréchaga, Francisco Saez, coronel Manuel Rodriguez, Joaquin Jimenez, Teófilo E. Diaz, José P. Farini, coroneles Braida, Borques, Montoro, Turene, Gomez, secretario de la legacion del Brasil, cónsul de Francia, doctor Ernesto Frias, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Enrique Azarola, doctor Evaristo G. Ciganda, Miguel V. Martinez, Eugenio Madalena, Andrés M. Ferrando y muchos otros que escapan á nuestra memoria.

El desfile

En seguida los acordes marciales de las bandas militares se hicieron oir anunciando la marcha de los cuerpos de línea. Los miembros de la delegacion chilena fueron invitados á tomar sitio en los balcones para presenciar el desfile. Al asomarse, el público prorrumpió en aplausos y vivas prolongados. En ese instante, la plaza presentaba un aspecto de grandioso y ruidosa animacion.

Los batallones desfilaron en el orden establecido, marchando con toda correccion.

Un grupo fotográfico

Despues del desfile la delegacion chilena fué invitada á pasar al «hall», donde se habia preparado todo para sacar un gran grupo como recuerdo del acto. En primer termino fué colocada una fila de sillones que ocuparon el Presidente de la República, en el centro, y á su derecha el vice-almirante Montt, el ministro de la Guerra general Vazquez, contra-almirante Muñoz Hurtado, general Salvador Tajes, y teniente coronel Bari; á la izquierda: almirante Sommer, jefe de la escuadra americana, teniente general Máximo Tajes, capitan de navio Aguirre, general Osvaldo Rodriguez.

De pie, detras de la fila indicada, se encontraban en segundo término, el general Vergara, el encargado de negocios de Chile señor Larrain Irarrázaval, teniente coronel Larrain Alcalde, los otros miembros de la delegacion chilena, los militares orientales designados para acompañarles durante su estadia aquí y los ministros de Estado.

Una vez practicada la operacion fotográfica y sin mas despedidas que un simple «hasta mas tarde», la comitiva oficial y delegados chilenos abandonaron la Casa de Gobierno, ocupando sus carruajes para dirigirse á la legacion de Chile.

Al salir, en momentos que subian á los coches, se repitieron las manifestaciones de simpatia á los delegados chilenos.

Preparativos para el banquete

Poco despues abandonaba la Casa de Gobierno el Presidente de la República saliendo á su coche en compañia del diputado Iglesias, sin escolta, para dar un paseo por los alrededores. Los ministros se marcharon luego, quedando solamente el de Relaciones con el Oficial Mayor, disponiendo detalles relativos al banquete de la noche.

Se hizo el traslado de los muebles de la Presidencia á la sala de recibo de Relaciones para armar la mesa del banquete.

En aquella sala, antes de servirse el banquete, se dispuso recibir á los invitados.

En la legacion de Chile

De la Casa de Gobierno los delegados se dirigieron á la legacion de su pais, donde el señor Larrain Irarrazaval los presentó á un grupo de distinguidas damas. La estadia en la legacion fué breve. Despues de unos momentos de conversacion los delegados salieron á dar un paseo por la ciudad y los alrededores para volver mas tarde al Hotel Oriental, donde fueron muy visitados.

El banquete oficial

El banquete ofrecido por el Presidente de la República á la delegacion se efectuó á la hora establecida en el programa, con asistencia del primer magistrado, los distinguidos huéspedes, ministros de Estado, cuerpo diplomatico é invitados especiales.

A la llegada de la delegacion la orquesta, situada en un saloncito contiguo á la sala de recepcion, donde se servia el banquete, ejecutó el himno chileno, amenizando luego la comida con escogido programa.

A las 8 los comensales pasaron al salon tomando colocacion en el siguiente orden: en el centro de la mesa el Presidente de la República, á su derecha el vice-almirante Jorge Montt, el presidente del Senado, doctor Juan P. Castro; general Salvador Vergara Alvarez, ministro de la Guerra, general Vazquez; ministro de Gobierno, doctor Juan Campisteguy; teniente general Máximo Tajes, doctor Juan Zorrilla de San Martin, presidente de la Junta E. Administrativa, doctor Juan L. Heguy; contador mayor, S. Vidaurre; teniente coronel Juan P. Sabaro, jefe de la cañonera «General Rivera» y coronel Galino Monegal.

A la izquierda: el ministro de Estados Unidos, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, contra-almirante J. Muñoz Hurtado, ministro de Fomento, ingeniero José Serrato; ministro de Hacienda, doctor Martin C. Martinez; senador don Eduardo Acevedo Diaz, teniente coronel M. Bari, secretario del Presidente de la República, señor Roman Freire; jefe político y de policia de la capital, coronel Juan Bernassa y Jerez; sargento mayor Guillermo Dablé, general Salvador Tajes, secretario general de la armada chilena, Guillermo P. de Arce.

Frente del Presidente de la República tomó asiento el ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Romeu, teniendo á su derecha al encargado de negocios de Chile, presidente de la Cámara de Representantes, doctor Antonio María Rodriguez; encargado de negocios del Ecuador, capitan de fragata Garcia Huidobro, oficial mayor del ministerio de la Guerra, coronel Esteban Escabini, comandante de la cañonera nacional «Suarez»; cirujano mayor de la armada chilena, doctor Alberto Adriasola. A su izquierda: los ministros plenipotenciarios del Brasil, Francia, Inglaterra y de la Argentina, capitan de navio Luis Artigas, general Osvaldo Rodriguez, doctor Pedro Figari, teniente coronel Luis Altamirano, teniente coronel J. Larrain Alcalde, jefe del Estado Mayor del Ejército, coronel Segundo Bazzano; sargento mayor José Barceló Lira, Comandante de Marina, coronel Ignacio Bazzano; jefe de la Academia General Militar, coronel Gregorio Lamas; teniente coronel Alberto Schweizer, edecanes de la presidencia, coroneles Ferreira, Quinteros y Laborde y comandante Seijurano.

La comida fué servida con arreglo al siguiente menú:

Creme Ambassadrice, (Madeira 1833); Anchois á la Chambord, (Chablis); Cotelettes de Perdreaux Parisienne, Filet Durham Perigueux, Supreme de Becassine Lucullus, (Gran Chateau Laffite); Punch Neige des Andes, Asperges Sauce Guillermine, Chapons du Mans Broche, Jambon d'York, Salade Tzarine, (Cambertin); Glaces Plombieres, (L. Roederer quot); Marquise Chantilly, (L. Roederer y C.ª); Gelée de Fruits au Marasquin, Bombons Baissier, Corbeille de Fruits, Liqueurs, Moka, Havannes.

Al destaparse el champagne, la orquesta dirigida por el maestro Logheder ejecutó el himno nacional, terminado el cual el Presidente de la República inició los brindis, pronunciando las siguientes palabras:

Brindis del Presidente de la República

Señores delegados:—Señores: Pocos dias hace, nos sentiamos sobrecogidos por una expectativa dolorosa. Dos de las mas preciadas naciones de nuestro continente iban á dirimir por la fuerza una cuestion que podia ser resuelta por principios de equidad y de justicia. Parecia que no iba á evitar infortunio tan grande ni la comunidad de origen de aquellos dos pueblos, ni los anhelos, los dolores y las glorias compartidas por ellos en el pasado, ni la hermosa mision que están llamados á cumplir juntos en el engrandecimiento de América y en el concierto de la civilizacion.

Hoy las perspectivas han cambiado. Han prevalecido la razon, el derecho, los viejos vínculos, los destinos comunes, la solidaridad americana; y los que afanosamente se aprestaban ayer para el combate se han confundido en un intenso y generoso abrazo, haciendo germinar con formas precisas y brillantes, las ideas y las esperanzas de una vinculacion cada vez mas estrecha de los pueblos de nuestro continente.

Esas ideas y esperanzas flotan y palpitan en esta fiesta.—Vosotros, señores delegados, las despertais y las agitais á vuestro paso, y giran alrededor de la rama de olivo de que habeis sido portadores para la otra república del Plata, en torno tambien, del [illegible] cariño que traeis para la nuestra.

A la luz de tales actos no es difícil entrever el porvenir, ellos lo preparan y predicen—las relaciones de nuestros pueblos serán cada vez mas fieles y justas; un ambiente de reciproca estimacion y benevolencia se difundirá entre ellos y se dejará de mirar como una utopia el ideal de la comunidad americana.

Recibid y llevad á vuestra gran nacion las ardientes felicitaciones de los pueblos por su noble avenimiento con la República vecina y hacedle saber, tambien, que su cordial saludo ha sido recibido por nosotros con la mas viva y profunda simpatia.

Aceptad al mismo tiempo los votos que hago por vuestra felicidad personal y acompañadme á brindar por la de vuestro ilustrado presidente, por la prosperidad de vuestra hermosa patria y por la union de las naciones americanas.

El discurso del Presidente de la República fué muy aplaudido.

Pocos momentos despues se levantó el vice-almirante Jorge Montt, ejecutando la orquesta el himno chileno.

El ilustre huesped pronunció el siguiente discurso:

Contestacion del vice-almirante Montt

Excmo. señor.—Señores: Las hermosas palabras con que el Excmo. señor Presidente se ha dignado saludarnos—traducen fielmente las impresiones que nos dominan en cuanto á la significacion de la visita de los delegados chilenos al Plata.

La paz internacional en Sud América es ya un hecho fundado en sólidas garantias y la union de estas repúblicas nos promete mutuos beneficios y contribuye á asegurarles un futuro consorcio de adelantos y de engrandecimientos.

A la República Oriental del Uruguay cuya ventajosa situacion y cuyos elementos de progreso son reconocidos, corresponde en el porvenir de nuestros paises una importante influencia, que ha de ser la mejor prueba de los sentimientos nobles, del espíritu generoso y de los impulsos de confraternidad de este pueblo que hoy con tan sincero placer visita la delegacion chilena.

Llenos de agradecimiento por vuestras cordiales y benévolas manifestaciones, alzamos nuestras copas por la prosperidad del pueblo oriental, por su gobierno y por la ventura de su digno Presidente.

EL BAILE DEL CLUB URUGUAY

ESPLÉNDIDA FIESTA

LA CONCURRENCIA

Sin duda alguna, de todos los bailes dados por el Club Uruguay, el de anoche ha sido el mas brillante y dejará por lo tanto en nuestra sociedad un recuerdo que dificilmente borrarán las fiestas que en adelante se realicen en nuestro primer centro social.

No se puede concebir un conjunto mas admirable, mas armonico, mas espléndido que el que ofrecia anoche el club. Seria cosa vana dar una idea acabada en una crónica escrita al correr de la pluma, de la magnificencia que alli imperaba. Todo cuanto Montevideo cuenta de mas señorial, de mas escogido en belleza, elegancia, distincion, intelectualidad, se habia congregado en los salones del Club Uruguay para desfilar frente á los delegados chilenos, que indudablemente llevarán á su pais con el recuerdo de esta fiesta una de las mas gratas impresiones que hayan recogido durante su estadia en ambas márgenes del Plata.

Para recibir dignamente á los ilustres huespedes, el club se habia ataviado con todas las mas hermosas galas que proporciona la habilidad de los floricultores, de los tapiceros, de los electricistas.

La casa de Domingo Basso realizó primores en la decoracion del espléndido local. Asi, á primera vista, no era facil darse cuenta del trabajo, ó mas bien dicho, de la labor artistica desplegada. Habia que detenerse á contemplar cada detalle del adorno confiado á los elementos de esa casa para discernir con acierto el esfuerzo, la competencia y el estudio de las bellas combinaciones decorativas. Los jarrones que adornan la amplia entrada del club estaban decoradas con graciosos ramos de flores naturales y lazos de tul rosado que ocultaban lamparillas eléctricas. El plafon formado por la curva de la amplia escalera marmórea habia sido convertido en un pequeño jardin de estilo francés, con simétricos canteros de elegante dibujo, franjeados de verde cesped, con sus caminos de arena, con sus plantas exóticas.

Y en los descansos de la suntuosa escalera otros amplios jarrones embellecian el conjunto derramando en el ambiente, vibrante de luces y de reflejos mil, el perfume de las flores mas finas y exóticas, entre las irisadas tonalidades de las lamparillas eléctricas ocultas artisticamente entre los lujuriantes ramajes.

Por todas partes torrentes de luz, destacándose sobre el conjunto de la iluminacion de la escalera la estrella chilena formada por centenares de bombitas blancas.

Los dos grandes salones de baile no ofrecian un aspecto menos deslumbrante. Con sus inmensas arañas de gas entre cuyos labrados brazos se enroscaban lamparillas eléctricas, reflejadas miles de miles de veces por los monumentales espejos, con sus plafones de inmaculada blancura, hecha aun mas luminosa por un cordon de lamparillas que bordeaba la amplia corniza, los salones tenian el aspecto de esas mansiones encantadoras que la fantasia se forja al leer los cuentos de la Mil y una noches. Parecia que un mago hubiera arreglado todo aquello á golpes de una varita luminosa, creadora de los mas exquisitos refinamientos.

A las once de la noche empezaron á acudir los invitados y en pocos momentos el club vió llenos de irreprochables fracs, de elegantísimas toilettes y de deslumbrantes uniformes sus salones y corredores, especialmente estos, pues todos esperaban la llegada del Presidente de la República y de los delegados chilenos para tributarles una acogida digna de tan distinguidos huéspedes.

A las 11 y 30 en punto llegó desde la calle el clamoreo de la muchedumbre estacionada frente al club y pocos instantes despues se anunciaba en este, á los acordes del himno Nacional, la llegada del Presidente de la República.

El señor Batlle y su esposa, la señora Matilde Pacheco, fueron recibidos por la Comision Directiva del centro al pié de la escalera y subieron esta entre los aplausos de la concurrencia.

Veinte minutos despues, á las 11 y 50, un nuevo clamoreo de la multitud pregonó el arribo de la delegacion. Esta llegó, con breves intervalos, en cuatro grupos. En el primero el vicealmirante Montt, el general Vergara, el contralmirante Nuñez Hurtado y el encargado de negocios de Chile, señor Larrain Irarrazaval; en el segundo el teniente coronel Altamirano, el sargento mayor Dablé, el capitan de navio Artigas y el sargento mayor Barcelo; en el tercero el teniente coronel Bari, el comisario en jefe de la armada Volarre y el capitan de navio Aguirre; y en el cuarto el teniente coronel Larrain Alcalde, los capitanes de fragata Gomez y Garcia Huidobro, el cirujano en jefe de la armada doctor Adriasola y el secretario general de la armada, don Guillermo Perez de Arce. Todos los delegados, que venian acompañados por los militares de nuestro ejército que les designó como ayudantes el gobierno, fueron recibidos por la Directiva del club, siendo acogida su aparicion con entusiastas aplausos y con vivas á Chile, á los acordes del himno de ese pais. Vestian los distinguidos huéspedes uniformes de gran gala, todos ellos vistosos, de corte irreprochable, que tienen mucho, por lo que al ejército se refiere, del uniforme aleman.

Solo se esperaba la llegada de los delegados para dar principio al baile. En seguida la concurrencia invadió los salones y la orquesta ejecutó la primera pieza del programa. Era tal la cantidad de invitados que en los primeros momentos no fue posible dar un paso. Pero la concurrencia se desquitaba admirando los rostros hermosísimos, los bustos de líneas helénicas, las cabelleras abundosas recogidas en artísticos peinados, los trajes riquísimos, salpicados de flores y de piedras preciosas.

Y entre el conjunto maravilloso de las femeninas toilettes y de los fracs, los entorchados de los generales, los bordados de los diplomáticos y el brillo de las condecoraciones, cuánta animacion, cuánto movimiento bajo el desflecamiento maravilloso de los millares de luces y entre los ritmos de la orquesta! La vista no se cansaba en la admiracion de tanta belleza y de tanta elegancia.

A las dos ó tres piezas, los elegantes carnets ya estaban llenos de nombres y el baile en todo su brillo.

Dar aquí una lista completa de toda la concurrencia femenina seria imposible. Nuestro lápiz hizo lo posible por apuntar todos los nombres, pero en aquel desfile incesante la tarea resultaba imposible. No obstante, he aquí la lista que pudimos formar:

Señoras: Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez, Ema Castro de Larrain, María Castro de Figari, Amanda Brito del Pino de Sosé, Flora Wells de Shaw, María Elena Perez Butler de del Castillo, Josefina Perey de Serrato, Josefa Alvarez de Perey, Matilde Testasecca de Guerra, Concepcion Blanco de Zorrilla de San Martin, Maria Avila de Arocena, Eloisa Ibarra de Sosé, Palmira Sommaruga de [illegible], Amanda Blixen de Castro, Josefa Perez de Salvañach, Josefa Salvañach de Pastor, Bernarda Arrien de Howard, Ventura Lara de Rios Lara, Elena Hamilton de Villegas, Maria Concepcion Howard de Shaw, Concepcion Magariños de Romeu, Esperanza Villegas de Cluzado, Maria Zumaran de Shaw, Pilar Herrera de Arteaga, Justa M. Wilson, señora Rodriguez de Moorse, Laura García Rodriguez de Sanguinetti, Ema Pareja de Shaw, señora de Muro, señora de Wiellhoume, Fossemale de Gonzalez Aguirre, Elmira Birabén de Stewart, Maria Capurro de García Acevedo, señora Martinez de Pons, señora de Durante, Adelina Martinez de Alonso Criado, señora Castro de Vizca, señora Zulema Caloria de Winterhalter, señora de Acosta, señora de Ramos Suarez, Sofía Blixen de Suarez, de Robinson Wan[illegible], Castro de Lacueva, Amelia Navarro de Bo[illegible], [illegible] Suarez de Urtubey, Ema T[illegible] Torrens de Otero, de Alemu, Irene [illegible] de Vierl, señora de Casarino, Elisa Acevedo de Varela, Petrona Luengo de Rodriguez, señora de Cañarte, señora R. de Polit, Ema Pringles de Peraira, A[illegible] de Tajes, señora Previtale de M[illegible], [illegible] Agustini, Leticia Olascoaga de [illegible] Fuentes de Aicardi, señora de Itaco, [illegible] Correa, Blanca Perey de Storace, Margarita Goldaracena de Ungo, señora de San Martin, Isabel Torrens de Farriols, Elisa Fleurquin de Beisso, señora de Azevedo (B.), Manuela Diaz de Pena, Elena Balpardo de Rogberg, señora de Hudson, Melady Bouvet de Sainz Rozas, Maria Elena Platero de Nery, Maria Angélica Platero de Wilson, señora Wilson de Blanco Sienra, Laura Carafi de Castells.

Señoritas: Ema Castells, Maria Sacarello, Maria Teresa y Maria Angélica Martinelli, Maria Rivero, Esther y Blanca Salvañach, Maria Velarde, Maria Josefina Gomez Cibils, Maria Celia Casaravilla, Justa Wilson, señorita de Martinez Lamas, Enriqueta Castro, señorita de Gonzalez Carvalho, Maria Varzi, Maria e Inés Scandrosio, Adela Villagran, Maria Gurmendez, Adela y Luisa Maza, Maria Echeverry, señoritas de Morató, Elina Castells Carafi, Zulma y Lola Barbot, Irma y Maria Concepcion Arocena, René Banckier, Maria Elena Uriarte, Carmen Sere, señoritas de Benausse, Carmen Lasala, Alcira y Ernestina Muñoz Oribe, Sara y Malvina Urtubey, Maria Josefina Brito del Pino, Rosa Picardo, Concepcion y Maria Romeu, señoritas de Mac-Coll, señoritas de Meyan, señoritas de Sienra y Casaravilla, Enriqueta Camuso, señoritas de Casarino, señorita de Storace, Manuela Forteza, Adela Eastman, Milka Lussich, Carolina y Julieta Garcia Acevedo, Maria Orfilia Cuñarro, Matilde Brayer, Ema Peralta, Flora Shaw, señoritas de Kummer, Paula y Elisa Canfield, Carlota y Margarita Stajano, Mela Perey, Adela y Maria Garcia Rodriguez, Lucrecia Berro, Blanca Saavedra, señorita de Aicardi, Rosina Perez Butler, señoritas de Haedo Suarez, Sofía Correa, Ema Aguirre, señoritas de Lagdon Urtubey, señoritas Estela, Virginia é Isabel Ballefin, Berta De-Maria, Elvira Serratosa, Maria y Elvira Zorrilla de San Martin, señoritas de Fossemale, de Latorre, Ernestina Birabén, Margarita del Castillo, señorita de Rodriguez Loza, Elena y Mercedes Capurro, Luisa Blanco, Amelia Tezanos, Mercedes y Sofia Morales, Alicia Melo, señoritas de Labaure, señorita de Ortiz, Margarita Brunel, señoritas de Durante, señoritas de Geille, Vizca, Sara Callorda, Maria Larravide, de San Martin, de Ramos Suarez, de Alvarez Mouliá, Giuffra y otras que á la hora en que confeccionamos esta lista escapan á nuestra memoria.

A la una y media la concurrencia pasó al buffet.

El amplio salon del buffet, cerrado en sus estremos por grandes jardineras cargadas de plantas de invernáculo, de caprichoso follaje, de elegantes tallos que trazaban líneas airosas al erguirse, ó de hojas de anchura desmesurada, ofrecia un golpe de vista deslumbrante con la profusion de luces de sus arañas doradas de cien brazos, con las estrellas eléctricas que lo tachonaban y anudaban las cenefas de los cortinajes; con los centenares de bombitas que alternaban con las flores en los ramos artísticos y esparcian sus vibraciones de trecho en trecho en las guias floridas que serpenteaban por la mesa y festoneaban el blanco mantel; con los ramos que coronaban orquídeas de Filipinas é iris violáceos alternaban fuentecillas de bombones, de formas elegantes y toda clase de apetitosos bocados; la deslumbrante cristalería de Bohemia, todo el servicio de luciente plata, perteneciente al mejor repuesto de la confiteria del Telégrafo. Visto en conjunto y en detalle el salon del buffet, mas que irreprochable estaba esplendoroso, y cuando toda la concurrencia femenina hubo llenado sus ámbitos con la nota resaltante de las ricas telas claras y las morbideces de carnes nacaradas, el espectáculo reclamaba la admiracion mas espontánea. El servicio, fué irreprochable, digno del establecimiento que lo habia tomado á su cargo. La concurrencia en ese sitio prosaico, embellecido por la presencia de nuestras mas distinguidas damas y por los primores decorativos realizados se renovaba incesantemente y el champagne hervia de continuo en las copas.

Vuelta la concurrencia á los salones, el baile se inició nuevamente con la misma animacion de antes y á la hora avanzada en que escribimos estas líneas el club sigue presentando el mismo brillante aspecto de los primeros instantes. En resumen, una fiesta que será inolvidable.

LA RECEPCION EN LA CAPITANIA

Discurso del doctor José Pedro Ramirez

A causa de la rapidez con que fué necesario hacer ayer la crónica de la recepcion de los delegados chilenos, se deslizaron algunos errores de copia en el discurso de bienvenida pronunciado por el doctor José P. Ramirez en la Capitania del Puerto, que publicó «La Razon».

A fin de salvar esos errores, reproducimos aquí aquella pieza oratoria en la forma en que fue dicha por aquel ciudadano:

Sed bienvenidos, señores delegados de la gran República del Pacífico; [illegible] en esta ocasion de la confraternidad sud-americana.

Mi pueblo y mi pais os reciben y os acogen en vuestra digresion á nuestros lares patrios, con la simpatia y el cariño que despierta en nuestras almas el presentimiento, digo mal, la seguridad de que el suceso trascendental que ha determinado vuestra presencia en la gran capital del Plata afirma y engrandece los destinos de este continente.

A los clarines y á las angustias que agostaban nuestro espíritu, cuando el Rey de los Andes amenazaba convertir en airados enemigos á los connacionales de San Martin y de O'Higgins, han sucedido las dulces satisfacciones y las patrióticas alegrias que agitan y conmueven á los pueblos cuando conjuran un gran peligro y previenen un gran desastre.

Nuestros destinos, los destinos de los demas pueblos sud-americanos, están vinculados á vuestros destinos! Solo los grandes y los fuertes en nuestra América y de vuestro engrandecimiento y vuestra prosperidad dependen en gran parte nuestra prosperidad y nuestro engrandecimiento, en esfera relativa. No que no se concibe el engrandecimiento y la prosperidad de los pueblos, sin la base de la independencia ó relacionada en toda su amplitud en el concierto de todas las nacionalidades, y hay una inevitable solidaridad en los destinos de estos pueblos, de no que si afirma y consolida por hechos que si no fueran lógicos y necesarios, serian providenciales.—Dígalo sino el advenimiento de la República en el vasto imperio del Norte, la solucion del conflicto de los Andes en el Sur y la confraternidad de tres pueblos poderosos, ubicados dentro de las fronteras continentales—que por intuicion profética, se estimula y se acentúa por todos los medios que el patriotismo sugiere en medio del concierto y del aplauso de los demas pueblos del continente.

De nuestro lado, se decir que nuestro contento es grande y nuestro aplauso sincero y entusiasta, sin recelos y sin temores, y toma formas tangibles con vuestra presencia que lo evoca y lo aviva, evocando y avivando al mismo tiempo recuerdos legendarios, ya lejanos, y por lo mismo mas sugestivos y mas prestigiosos, recuerdos gloriosos á que no somos completamente extraños.—No, no lo somos extraños á vuestros esfuerzos [illegible] por la Independencia [illegible] y á vuestras glorias [illegible] del terreno que pisamos en este momento, alli donde se levanta modesta villa que acaso alcanzará á distinguir mañana vuestra mirada, se libró una de las primeras batallas por la santa causa Americana, y se obtuvo la segunda estruendosa victoria que habia de tener en Ayacucho, allende los mares y las cordilleras, su consagracion definitiva, despues de largos años de incesante batallar.

Sed, repito, los bien venidos, nuncios de paz y fraternidad, y que esta aproximacion de pueblos que las cordilleras y los mares separan, pero que los recuerdos legendarios y los intereses y las aspiraciones comunes dentro de los grandes postulados de la democracia y de la República vinculan, sea el punto de partida, inicial de un futuro venturoso en el cual realicen estos pueblos, grandes ó pequeños, dentro de sus fronteras inalterables é inconmovibles, los ideales que inspiraron su emancipacion bajo la égida protectora de la confraternidad sud-americana.

ASPECTO DE LA CIUDAD

Animacion popular

Un dia espléndido favoreció los festejos de ayer. Sin embargo, la atmósfera hermosa, serena, azul, tibia de la mañana se trocó al llegar la noche en amenazadora é impertinente.

El viento se levantó impetuoso, destrozando la armonia de los trofeos colocados en la Plaza Independencia: al anochecer una garua importuna desanimó á muchos entusiastas que estaban ya prontos para lanzarse á la calle en busca de recreo para los ojos.

No obstante, á las 8 era mucha la gente que paseaba por las calles céntricas de la ciudad: la plaza Independencia y la calle Sarandi estuvieron concurridísimas, asi como la plaza Constitucion donde el público se apiñaba para presenciar la hermosa iluminacion del Club Uruguay.

En la primera de las plazas nombradas se hizo derroche de cohetes de luces. La gente afluia alli para admirar las habilidades pirotécnicas.

Los proyectados globos no se lanzaron porque el viento lo impidió terminantemente.

La iluminacion

¿Puede llamarse iluminacion á las estrellas de luz eléctrica que se colocaron en la Plaza Independencia?

Segun de donde se mire y como se mire. Algunos decian que aquello estaba muy bueno, otros decian todo lo contrario.

Lo cierto es que en el costado norte de la plaza se terminó ayer, poco menos que á tropezones, la gran estrella formada por bombitas de luz eléctrica.

Debajo de cada una de las estrellas pequeñas, distribuidas en la calle central y alrededor de la plaza, se colocó un trofeo de banderas chilenas y uruguayas y en el centro del mismo un letrero con el nombre de cada una de las provincias de Chile.

En la calle Solis y 25 de Mayo un letrero de luces con las palabras ¡Viva Chile!...

Y nada mas.

El Palacio de Gobierno con la consabida iluminacion de siempre, el Cuerpo Legislativo idem de lienzo. La Municipalidad además de las cintas de luces de todas las fiestas, ostentaba banderas de todos los paises sud-americanos.

El edificio que dió la nota saliente fué el Club Uruguay, cuyo frente presentaba un muy hermoso aspecto.

Todas las columnas del piso principal en la «terrasse», estaban contorneadas con cintas de luces blancas; las cornisas tambien quedaban señaladas con hileras de lamparillas eléctricas, y en la parte superior lucia un sol formado por luces blancas y amarillas. El artístico frente del Club resplandecia y habrá sido, indudablemente, el edificio que mas debe haber llamado la atencion á los ilustres huéspedes.

Embanderamiento

Muchas casas de comercio y particulares embanderaron sus frentes asociándose en esa forma á la recepcion oficial de los delegados de Chile. Si se hubiese promulgado el decreto declarando dias feriados el de ayer y hoy con mas anticipacion, la adhesion del pueblo habria sido mas ruidosa y mas espontánea.

Sin embargo, apesar de todos estos inconvenientes y del apresuramiento en los preparativos de las fiestas, la recepcion á los delegados no ha dejado de presentar un marcado carácter popular. La gente ha salido á paseo y todos se han divertido á su modo.

La invitacion del Cuerpo Legislativo

Como saben nuestros lectores, el doctor Juan Pedro Castro, Presidente de la Asamblea General, dirigió anteayer una carta al Encargado de Negocios de Chile dándole cuenta de la resolucion adoptada por las Cámaras en el sentido de adherirse á las manifestaciones de simpatia á los delegados de la República trasandina ofreciendo á estos un lunch en el recinto de la Representacion Nacional.

El doctor Juan Pedro Castro pedia al señor Larrain Irarrázaval gestionara de la delegacion que prolongara por algunas horas su estadia entre nosotros para poder dar asi cabida en el programa de las fiestas de hoy, al banquete del Cuerpo Legislativo.

La delegacion chilena no ha podido deferir á la indicacion del Presidente del Senado, pues le es imposible apartarse del itinerario á que debe ceñirse, para poder llegar á Buenos Aires el jueves en tiempo oportuno, á fin de asistir á la revista militar del Campo de Mayo.

Sin embargo, deseando corresponder á la invitacion de las Cámaras, hizo saber ayer al doctor Juan Pedro Castro por intermedio del Encargado de Negocios de Chile, que despues de la fiesta de Maroñas concurriria al Cuerpo Legislativo con el objeto de agradecer á sus miembros la galante invitacion.

La visita de la delegacion al recinto de las Cámaras dará lugar á una ceremonia de poca duracion, durante la cual aquella será invitada á tomar una copa de champagne.

Ayer se dieron las órdenes necesarias para la instalacion en las antesalas del Senado del buffet para esta fiesta.

El almuerzo en el Ateneo

Ayer terminó la distribucion de las invitaciones para el almuerzo con que el Comité Popular obsequia á la delegacion chilena y que tendrá lugar hoy á las 11 en el Ateneo.

La mesa en torno de la cual tomarán asiento los invitados ha sido instalada en el salon de conferencias, expresamente arreglado para ese acto.

Como las tarjetas de invitacion no indican el traje que deben llevar los invitados, muchos de estos se disponen á concurrir de frac al almuerzo, resignados de antemano, á trasladarse despues de terminado aquel á las carreras de Maroñas en el mismo vestido por falta de tiempo para vestirse de levita ó jaquet antes de la hora indicada para dicha fiesta.

Es de observar, sin embargo, que este último traje—el jaquet ó la levita—está mas indicado para un almuerzo [illegible]

Centro Argentino

Se invita á los señores socios del Centro Argentino á concurrir al local social calle Juncal 177 esquina Sarandi, hoy á la 1 p. m.—Se ruega la asistencia.

El programa de hoy

Almuerzo en el Ateneo á las 11 a. m.

A la 1 y 1/2 los señores delegados concurrirán á la Casa de Gobierno para asistir á las carreras.

En las carreras, vivac de las tropas y desfile frente al palco oficial.

De regreso de las carreras los delegados concurrirán á la Casa de Gobierno para despedirse.

En el puerto

Los buques chilenos saludaron á la plaza momentos despues de fondear en la rada exterior, contestándole la Fortaleza General Artigas á las diez a. m. con una salva de 21 cañonazos.

El «Chacabuco» y el crucero norteamericano «Newark», cambiaron los saludos de estilo.

Todas las embarcaciones estaban empavesadas.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

PRONOSTICOS

La preocupacion del dia para los habitantes de Montevideo es la gran fiesta que se efectuará esta tarde en Maroñas y á la que concurrirá todo lo mas distinguido de nuestra sociedad.

El hipódromo ha sido adornado con verdadero buen gusto y ayer tarde presentaba un aspecto precioso apesar de no estar terminados los trabajos.

Los remates de anoche fueron muy animados, especialmente en el premio Valparaiso, en que se disputan las preferencias del público Hierro, Vidalita y Uruguay.

En los otros premios hay amenazas de sorpresas con grandes dividendos y hasta se dice que Yararaca lleva esperanzas de batir á Calepino.

Nuestros candidatos son los siguientes:

Premio Santiago—Doña Sol.
Premio Valparaiso—Hierro.
Premio Maroñas—Gran Mogol.
Premio Chile—Calepino.
Premio Buenos Aires—Meca.

Advertencia importante

Despues del premio Chile, que se correrá á las 3 p. m., se efectuará el desfile de las tropas por frente al palco oficial.

Terminado el desfile y mientras las tropas se organizan en el camino de Goes, se servirá el lunch y se correrá el premio Buenos Aires.

En el programa oficial de las carreras se han deslizado dos errores que deseamos salvar.

El primero se refiere á la hora de salida de los trenes.

El horario que regirá es el siguiente: Primer tren: á las 12.30.
Segundo tren: á la 1 p. m.

El otro error es la distancia del premio Buenos Aires, que es de 1500 metros y no 1300 como aparece en el programa.

Los panaderos

ESTADO DE LA HUELGA

La reunion de ayer

Los obreros panaderos celebraron ayer tarde una numerosa reunion en el Centro Internacional, en la que se resolvió levantar la huelga para los patrones que aceptaron las bases de arreglo.

El número de las panaderías que firmaron el compromiso alcanza á quince. Se cree que hoy lo suscribirán cincuenta patrones más.

Los obreros celebrarán hoy una asamblea con el objeto de redactar un manifiesto al pueblo, en el cual relatarán las gestiones que han hecho para llegar á un arreglo con los patrones é indicarán concretamente cuales han sido las verdaderas causas de la huelga.

Es posible que esta tarde una gran parte de las cuadrillas de oficiales vuelvan al trabajo.

DE RAFAEL SIMBOLI

CARTAS DE ITALIA

DOS EMPERADORES EN ROMA

GUILLERMO II Y GUILLERMO MARCONI

(COLABORACION ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Roma, 4 de Mayo de 1903.

Señor director de EL SIGLO: El emperador de Alemania ha llegado por fin á Roma con un largo cortejo, y acompañado de sus dos hijos, Eitel Federico y el Kronprinz Federico-Guillermo. Los adornos, el ceremonial y los agasajos han sido mas ó menos idénticos á los observados á la llegada de Eduardo de Inglaterra. Guillermo es el verdadero tipo del soldado rígido é imperturbable; no sonrie nunca, saluda apenas á la muchedumbre que aplaude y observa con ojo escrutador y severo á los soldados alineados á su paso. Sobre el morro colosal, se destaca siniestramente una calavera, distintivo de los lanceros de la muerte. Es un adorno que, en realidad, gasta poco, y hace arrugar la nariz á mas de una señora. Los hijos de Guillermo son bastante simpáticos. Sonrien á menudo, lo miran todo curioseando y cambian alegremente sus opiniones. Cuando el emperador los llevó á ver al Papa, estaban contentísimos. Apenas entraron á la enorme plaza de San Pedro, un mundo nuevo se presentó ante sus ojos; y aquellos ojillos vivos y traviesos lo escudriñaban todo tratando de observar detalles y escenas graciosas, todo aquel ceremonial largo y complicado, aquellos suizos con alabardas, aquellos cardenales ricamente vestidos y el contraste chocante que habia fuera del portón de bronce, donde el gendarme pontificio, miraba casi con aire de reto al soldado italiano de centinela en el confin. Llamaron vivamente la atencion de los dos jóvenes príncipes que se sonreian bajo sus bigotes, apenas nacientes en verdad. Guillermo ha desplegado en Roma una actividad extraordinaria; ha visitado museos, monumentos, paseos, etc.

Hoy se dirigirá á visitar la Abadia de Monte Cassino, desde hace varios dias se aceleran alli los preparativos; los guardias han elegido los mejores puntos de mira para colocar los centinelas y las patrullas; los carruajes y caballos del emperador están ya prontos, porque Guillermo no solo ha venido á Roma con su tren especial, sino que ha traido consigo sus caballos y carrozas, y unos treinta cajones con objetos de su uso personal. Como el emperador se dirigió al Vaticano arrastrado por sus caballos, los círculos políticos de San Pedro consideran la visita directa, y pueden sostener que Guillermo ha partido de Berlin para visitar al Papa y ha llegado á presencia de Leon XIII sin pisar el suelo italiano. Y decir que, por el contrario, una larga fila de sold[illegible] extendia en todo el tra[illegible] desde la embajada de [illegible], de donde partió el em[illegible] hasta el porton de bronce. [illegible] despliega gran lujo de uniformes, [illegible] el público, especialmente si está compuesto de señoras, acude á admirar. La diferencia entre la visita de Eduardo y la de Guillermo es enorme; el primero sin séquito, sencillo y confiado [illegible] tan tranquila, que á todos [illegible] Guillermo y su lucido séquito hacen pensar en el ejército, la disciplina, la guerra. El emperador de Alemania representa el tipo aleman en toda su intensidad. Todo aquello que no es aleman es condenado por él. Exige que las listas de las comidas sean redactadas en aleman, hace propaganda en favor de los vinos alemanes, condena la introduccion de los vinos no alemanes, y en todo quiere ver el sello de su pais. Sus hijos tienen que estar tanto como todo buen aleman, y Guillermo quiere que reciban una educacion exclusivamente militar y exige de ellos el mayor respeto. Hasta en Roma los jóvenes principes al paso del padre tienen que cuadrarse y saludarle militarmente. Apropósito de soldados referiré dos incidentes curiosos. En los dias pasados se veia á aquellos por todas partes, á cada paso se encontraban cordones de tropas mucho antes de que pasaran los soberanos. La gente que tenia que volver á sus casas se fastidiaba. En la gran revista de las Cento Celle los carruajes tuvieron que retroceder y generales y embajadores y periodistas fueron rechazados. Esto produjo verdaderos desórdenes. En el Quirinal, mientras que los cordones mantenian á distancia la muchedumbre, un pobre fraile cayó en la fuente de la plaza y la gente que aclamaba á los soberanos no se preocupó de él hasta que el cortejo hubo pasado.

* * *

La llegada de Guillermo Marconi á Roma fué mucho mas imponente que la de Guillermo II y de Eduardo VII; imponente á pesar de la lluvia torrencial y de la hora tardía en que se efectuó. Por suerte no habia en la estacion las incómodas filas de soldados y de fusiles. Cuando llegó el tren, la estacion estaba tan llena de público que el convoy tuvo que detenerse antes de llegar al techado. Aquella ola humana se derramó entonces sobre el anden agitando sombreros, banderas, bastones, pañuelos, paraguas. El sindaco es oprimido por la muchedumbre y no puede moverse; á fuerza de empellones consigue abrirse cancha y llegar al vagon.

FOLLETIN 17

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

Oyó esto Margarita con el mismo interés que si hubiese sido un cuento de hadas, y despues que concluyó, mirándole con afecto, le dijo:—Teneis mucha razon para decirme que si la reina supiera la verdad os enviaria á la plaza de la Grève.

—Pero no lo sabrá.

Margarita, llena de ansiedad, se puso á reflexionar sin responderle. Por fin levantó la cabeza, y mirando á Enrique le dijo:—Hasta ahora todo ha salido bien, pero me asusta el porvenir. ¿Como vais á continuar representando ese papel?

—Bastante difícil será; pero puesto que Renato buscaba sus revelaciones en el sonámbulo Godolfino, ¿por qué no las habíamos de buscar tambien nosotros?

—Es cierto... pero... y Margarita se detuvo pensativa. Escuchad, voy á confiaros un secreto.

—Os escucho, señora.

—La reina hizo remover el Louvre un verano que habitó el rey en Saint-Germain. Su espíritu suspicaz le sugirió la idea de hacer abrir escaleras y pasadizos en el espesor de las paredes, para penetrar secretamente en algunas habitaciones y observar lo que pasaba en otras.

Enrique se estremeció y creyó por un momento que la princesa sabia la historia del crucifijo de marfil.

—Un dia, continuó Margarita, noté que me hacia espiar. Habian hecho un agujero en la pared de mi cuarto.

La inquietud de Enrique fué en aumento.

—¡Ah! exclamó interrumpiéndose la princesa; olvidaba deciros que yo no habitaba entonces en este cuarto, sino en otro que se encuentra en el extremo opuesto del corredor.

Esta aclaracion tranquilizó á Enrique.

—Cierto dia, prosiguió la princesa, sorprendí que me estaba observando...

—¿La reina?

—Precisamente. Fuíme entonces á verla y la dije: «Señora, os declaro que, por mucho respeto que os tenga, tendré que quejarme al rey, si no me permitis mudar de habitacion primero, y si no me jurais despues por la salvacion de vuestra alma, que las paredes de mi nuevo cuarto continuarán intactas.»

—¿Y qué respondió la reina, señora?

—Temió el enojo del rey; hizo el juramento, y es muy supersticiosa para que falte á él.

—Muy bien, dijo Enrique; ¿pero á dónde quiere Vuestra Alteza venir á parar?

—Esperad, continuó Margarita, lo vais á ver. Algun tiempo despues, ciertas circunstancias que es inútil referiros...

—¡Bueno! pensó Enrique, apuesto á que se trata de mi primo el duque de Guisa.

—Me obligaron á desconfiar de la reina; yo me mezclaba algo en politica... Mi modo de ver discrepaba del de la reina, y recibia personas que veia con desconfianza la reina, que, si no me espiaba ya á través de las paredes, podia al menos entrar en mi habitacion á cada instante, y pensé en hacer la aplicacion de la pena del talion.

Enrique comenzó á reirse. Margarita levantó la mano hácia la borla del cordon de la campanilla que correspondia con el cuarto de Nancy.

—Nancy y yo, continuó, ideamos abrir un agujero á nuestra vez, no en la pared, sino en el techo del gabinete de trabajo de la reina, un dia en que esta se marchó con el objeto de pasar un mes en Amboise. El cuarto de Nancy está situado encima del gabinete. Levantamos una losa del techo é hicimos en él un agujero. Pues bien, concluyó Margarita, cuando me ocupaba de política, Nancy subia á su cuarto, levantaba la losa y se aseguraba de que mi madre estaba en su gabinete. Si se levantaba y salia, ¡corriendo! Nancy movia el cordon, cuidando de que no sonara la campanilla, y como yo veia menearse el cordon, me daba prisa á hacer salir por esa puertecita á las personas que estaban en mi habitacion.

—¡Vamos! dijo Enrique, ¡no estaba mal ideado todo eso!

—¿No es verdad? Solo que desde que no me ocupo... de... politica...

—El agujero es ya inútil.

—Sin embargo, en este momento, dijo Margarita riéndose, Nancy está acechando porque vos estais aquí...

—Pero, señora, ¿quisierais explicarme?

—¿Por qué pensó en el agujero? Pues porque enteraremos del caso á Nancy y escuchará todo lo que se haga y diga en el gabinete.

—¿Y yo lo repetiré al dia siguiente á la reina?

—Sí, y de ese modo sostendreis vuestra reputacion de brujo, y Margarita agitó el cordon. Algunos segundos despues llegó Nancy.

—Amiguita, dijo la princesa, son las nueve; vas á conducir á tu cuarto al señor de Coarasse, para que pueda ver por el agujero, y le dejarás que escuche la conversacion que la reina va á tener con el presidente Renaudin.

Esta combinacion de la princesa tranquilizó á Enrique, que se dijo:—He podido contarla como sorprendí los secretos de Renato, pero muy embarazado me habria visto para explicarla mañana como habia indagado que el presidente Renaudin queria salvar á Renato. ¡Es una mansion extraña esta del Louvre! aquí cada cual posee su escondite, y nadie se figura que los demás son capaces de hacer otro tanto. La reina espia á su hija y no sospecha que la princesa la observa á su vez, y ésta se halla muy agena de suponer que tambien yo tengo mi acechadero.

—Daos prisa, le dijo Margarita, y le dió á besar su mano, y abriendo Nancy la puerta, le empujó, repitiendo:—¡A prisa!

Enrique y Nancy subieron de puntillas al cuarto de ésta. Reinaba la mas profunda oscuridad y solo se percibia un puntito luminoso en medio del pavimento.

—Ese es el agujero, dijo Nancy, y Enrique se tendió boca abajo y vió debajo la mesa en que habia estado ejecutando sus brujerias.

La reina estaba sentada junto á esta mesa, y enfrente de ella se veia á un hombre calvo y vestido de negro. Era maese Renaudin.

—Escuchad y aprovechaos; me voy al cuarto de la princesa, dijo Nancy y se fué de puntillas, volviendo al lado de Margarita, la que sin duda iba á enterarla por completo de lo que pasaba, mientras que Enrique escuchaba lo que el presidente Renaudin decia á Catalina de Medicis.

XII

Mientras que en el Louvre se desarrollaban estos sucesos, Renato, lleno de angustia y de terror, yacia sobre la húmeda paja de su calabozo. Despues que salió de él la reina, quedó el florentino mas animado con la esperanza de que Catalina cuidaria de su hija, pues era tal su confianza en la prediccion de la gitana, confirmada por Enrique, que le parecia imposible que pudiera él morir mientras su hija no se hubiese casado. Pero si concibió alguna esperanza, no por eso dejó de pensar con zozobra en el tormento que debia sufrir. Era cobarde, y temia al dolor tanto como á la muerte. Pasaron bastantes horas sin que volviera á abrirse la puerta de su calabozo. El carcelero le llevó su cena de pan y agua, y Renato se acordó de la recomendacion de la reina. «—Dirás que quieres confesarte», le habia dicho la reina.

—Amigo mio, preguntó el florentino en tono suplicante, ¿quiéres hacerme un favor?

—Si mi deber me lo permite, señor Renato.

—Quisiera confesarme.

—Se lo diré al gobernador cuando vuelva del Louvre; ha ido á ver al rey.

Renato esperó algunas horas; á las diez regresó el señor de Fouronne, gobernador del Chatelet, y el carcelero le dió la pretension del preso.

—¡Qué diablo! dijo el gobernador, es muy tarde... los clérigos están todos acostados ya...

—El preso insiste, observó el carcelero, y se aflije... quiere confesar sus pecados sin tardanza.

—Vete á buscar un fraile, respondió el gobernador.

Salió el carcelero para ejecutar la orden y en el umbral de la cárcel se le presentó un fraile genovevano que le pidió limosna.

—¡Pardiez! díjose el carcelero, ¡qué á tiempo! Y mirando al fraile, le preguntó:—¿Celebrais misa?

—Sí, hermano, respondió el genovevano.

—En ese caso, supongo que tendreis licencia para confesar. Venid conmigo...

El fraile siguió al carcelero, que le condujo al calabozo de Renato, le encerró en él, y dijo al marcharse:—Estareis á oscuras, pero no temais nada, porque el preso está encadenado...

—¡Yo no temo mas que á Dios! murmuró el fraile.

—Y además, añadió el carcelero cerrando la puerta, los pecados que os va á confesar maese Renato son de olor tan feo que nada perdereis en no verlos.

Cuando se quedaron solos, el fraile dijo en voz muy baja:—Vengo de parte de la reina que hace cuanto puede por salvaros... Mañana sufrireis el tormento.—Renato se estremeció.—Si teneis valor, os salvareis...

—Pero me romperán los huesos.

—No harán mas que magullarles sin romperlos.

—Me inflarán el vientre, suspiró el florentino.

—Nadie muere en el tormento.

—Me clavarán cuñas entre las piernas atadas.

—Tendreis que soportar ese dolor atroz y negar.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! murmuró Renato.

—Si confesais estais condenado de antemano.

—Pero, observó el florentino ¡mi puñal y mi llave?

—Direis que la noche del crimen la dejasteis en vuestra tienda, y que disteis la daga á Godolfino para que la llevase á un vaciador.

—Así lo diré, repuso Renato, que comprendió que la reina deseaba hacer recaer el crimen en Godolfino.

—La llave, prosiguió el fraile, como Godolfino tenia otra, se dirá que es la que se encontró.

—¿Y si me preguntan donde estuve la noche del crimen?

—Direis que pasasteis toda la noche en el Louvre... trabajando en el gabinete de la reina, que confirmará vuestro dicho... ¡Adios! añadió el fraile, nada mas tengo que preveniros, ¡cuidado con declarar nada! pues una sola palabra os perderia, y ni la reina podria salvaros.

—Negaré, dijo Renato.

El fraile llamó á la puerta, y el carcelero abrió.

—¿No es verdad padre que es un gran pecador? preguntó.

El fraile se tapó la cara con las manos dando señales de profundo dolor, y murmuró:—¡Ah! ¡hombre desventurado!...

—¡Bueno! díjose el carcelero, apuesto á que ese miserable le hizo creer que es inocente. Es capaz de mentir al mismo Dios.

. . . .

Pasó Renato una noche horrorosa, pensando en los instrumentos del tormento y del suplicio.

—¡Ah! exclamaba, si la reina desea salvarme la vida, ¿por qué no me libra tambien de los horrores del tormento?

Y contó las horas una tras otra, y pasó la noche sin poder cerrar los ojos. Cuando vió apuntar un rayo de luz por la claraboya, comenzó á temblar como un azogado. La hora de la prueba se acercaba. Al oir pasos detrás de la puerta, estuvo á punto de desmayarse. Vienen á buscarme, pensó.

Se abrió la puerta, y Renato vió al carcelero y al gobernador, y detrás de éste á dos soldados.

—Maese Renato, dijo el señor de Fouronne, os van á conducir á la capilla para que oigais misa.

Renato respiró; pero fué corta su satisfaccion.

—Despues, añadió el gobernador, sufrireis el tormento, si no preferis confesar vuestro crimen.

—Soy inocente, respondió Renato. El gobernador se encogió de hombros y no replicó.

Se encargaron de sus grillos y le condujeron á la capilla. No tenia nada de devoto Renato; pero no solo oyó la misa con fervor, sino que hubiera querido prolongarla indefinidamente, tan grande era el terror que le causaba el terrible instante de su prueba, pero acabó la misa, como todo en este mundo, y Renato, que la habia oido de rodillas, se levantó y echó á andar con paso tan vacilante, que fué menester le sostuvieran los dos soldados que le escoltaban.

La sala del tormento se hallaba en el mismo piso que la capilla. Cuando abrieron la puerta, Renato sintió que le flaqueaban las piernas, y se puso lívido al ver á un personaje vestido de encarnado que, con un fuelle soplaba un brasero.

Este personaje era el verdugo de Paris. A su lado estaban otros dos hombres vestidos tambien de encarnado, pero que no llevaban pintada de negro en la espalda una escalera, único distintivo que diferenciaba al verdugo de sus ayudantes.

Renato, tiritando de miedo, percibió á un lado de la sala el potro donde se solia colocar al paciente para hacerle sufrir el tormento del agua. Luego miró con ojos alelados hácia el brasero, sobre el cual se pondrian sus manos una despues de otra; en seguida las cuñas que habian de magullar sus carnes y sus huesos, y el borceguí que apretaria su pie y se lo quebrantaria lentamente.

Se abrió una puerta y vió entrar á un hombre cuya presencia le arrancó un grito de espanto.

Oprime entonces la mano de Marconi al cual dice: Me siento orgulloso de daros el primer saludo de Roma en nombre de todos sus ciudadanos, que se complacen en hospedar á una de las mas fúlgidas glorias italianas. Marconi, que en medio de aquella batahunda de vivas no sabe lo que le pasa, apenas acierta á decir gracias, gracias! En seguida es aferrado, agitado y arrastrado por aquel torrente humano que lo envuelve por todas partes y que amenaza aplastarle. Durante varios minutos el síndaco y los carabineros luchan por arrancarlo á la muchedumbre: esfuerzo inutil; la luz escasa no permite distinguir al gran inventor y como todos quieren verlo se lucha cuerpo á cuerpo para poder acercársele, tocarle la mano y besarle. Y Marconi, que no es por cierto un coloso, en medio de aquel mar de cabezas oscila como una pajilla y no sabe qué decir á tantos admiradores. En el exterior lo esperaba un rico landó; pero la muchedumbre lo arrastra á la salida pública y lo lleva en triunfo. La plaza está llena de pueblo. Llueve pero ¡qué importa! Los vivas hacen olvidar todo. Por último el síndaco detiene un coche de plaza. Con dificultad consigue hacer subir á Marconi y á la joven esposa del teniente Solari, el alter ego de Marconi. El teniente, que lo acompañaba en el viaje, queda detenido por la muchedumbre. El coche sale al paso, mientras el síndaco y un delegado de la seguridad pública, parados en los estribos, defienden á Marconi de los abrazos y los besos de los mas expansivos... El coche se detiene en seguida, los estudiantes desenganchan los caballos y conducen el vehículo á brazo hasta el Grand Hotel, donde una doble fila de guardias defienden la entrada. Marconi desciende por fin; lo conducen á un vasto salon del primer piso; la muchedumbre lo aclama y se ve obligado á asomarse varias veces al balcon, á saludar sobre una silla y agitar el pañuelo. Parece un sonámbulo. Al síndaco solo supo decirle gracias por haberlo ido á recibir á la estacion; á las otras altas autoridades, pero Guillermo no puede hablar. Por un amigo que fué á entrevistarlo he podido saber las impresiones de Marconi sobre la recepcion que se le ha hecho. Dice que jamás había esperado tanto entusiasmo. Entre las fiestas que más lo han entusiasmado las de Roma vienen enseguida de las de Bolonia, su ciudad natal. Me duele, agrega, no saber expresar como querría toda mi gratitud, pero ¿quiere usted? Me conmuevo y me agito demasiado. Tantos honores superan mis merecimientos. Es demasiado! demasiado! Y las lágrimas le corrían por las mejillas.

Antes de ayer Marconi fué triunfalmente recibido por la academia de los Lincei Bení de profesores y de hombres de ciencia. Mas tarde fué recibido en audiencia por la reina Elena, teléfono pidiendo que se le esperara y toda aquella selecta legion tuvo que esperar horas y horas la llegada del ilustre sabio. Todos salieron á su encuentro y cuando comenzó á hablar se hizo un gran silencio. Trazó á grandes rasgos la historia de la telegrafía sin hilos, recordó sus primeros y tímidos experimentos hechos en Roma y dijo que ahora ya no es posible interceptar los despachos. Demostrada la falsedad de la crítica hecha á su sistema dijo que confiaba en que la Italia quedaría pronto en estacion en contacto con la América, donde millones de obreros italianos palpitan angustiados esperando poder comunicar instantáneamente con la madre patria.

Yo tambien he conseguido ver á Marconi y oir su voz. Es un joven simpático; los retratos le calumnian. Habla en italiano correctamente, sin animacion y con acento extranjero; su discurso es árido pero claro y persuasivo. Viste elegantemente, sin rebuscamiento y con seriedad. Habla casi sin hacer ademanes; tranquilamente y con frialdad británica. No se diría, en fin, que es italiano. La larga residencia en el extranjero lo ha transformado.

Raffaele Simboli.

Los sucesos de Rivera

EL VIAJE DEL Sr. TRAVIESO

Varios colegas dieron noticia de que el inspector de policías señor Carlos Travieso, debía llegar ayer á Montevideo, de regreso de Rivera.

Nos consta que el señor Travieso no regresará hasta el sábado ó domingo de la corriente semana.

Ayer se recibieron cartas suyas en las cuales dá cuenta de que ha salido del pueblo de Rivera para recorrer tres secciones del departamento.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Accidente sin importancia—Noticias de Argelia—Declaraciones del vice-presidente de la Cámara—El proyecto de separacion de la iglesia y el Estado—M. Pelletan y el Fígaro.

PARIS, 2—El accidente del vapor «Amazonas» ha sido insignificante.

Las averías sufridas son de fácil reparacion.

ARGEL, 2—Dos batallones de la Legion Extranjera han sido enviados á Beni Ounif. Las represalias empezaron el día 6 de Junio.

PARIS, 2—El diario «Le Temps» entrevistó al vice-presidente de la Cámara Mr. Etienne y al diputado por Argel quien declaró: «Queremos el mantenimiento de la integridad territorial de Marruecos, pero es necesario demostrar que no entendemos ni debemos ejercer una preponderancia absoluta sobre ese imperio.»

PARIS, 2—Despachos recibidos de Argel comunican que el Amel de Figuig fué obligado á refugiarse en Beni Ounif.

PARIS, 2—Comunicaciones de Argel anuncian que el bombardeo de Ksears Zanaga y Cudajhir por las tropas francesas es inminente. Dícese que probablemente las tribus comprometidas en los sucesos recientes llamarán en su socorro al pretendiente de Marruecos, Buhamara para atacar unidos á los franceses.

PARIS, 2—El diario «Le Gaulois» publica una investigacion sobre la opinion de los obispos acerca del proyecto de separacion de las iglesias del Estado. Dice que una docena de ellos contestaron que los católicos perderían mucho si la ley de separacion se sancionara.

PARIS, 2—El periódico «Le Radical» publica una entrevista con el ministro de Marina, Mr. Pelletan, en la cual este declara falsos los documentos contra él publicados por «Le Figaro».

Italia

Agitacion anti-austríaca—Temores de un conflicto—Canonizacion de Santa Magdalena de Posteau—Investigacion en el Ministerio de Marina—A la memoria de Garibaldi—La reina Margarita en automóvil—En la tumba de Humberto I—Discurso de Zanardelli.

ROMA, 2—En todo el reino la situacion se presenta gravísima por la creciente agitacion contra Austria Hungría.

Se llega hasta anunciar como muy probable una reclamacion del gobierno de Austria Hungría, citándose una referencia en un discurso atribuido al honorable Zanardelli.

ROMA, 2—Leon XIII proclamó el heroísmo y las virtudes de Santa Magdalena de Posteau cuya canonizacion está celebrando.

ROMA, 2—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados el señor Franchetti presentó un proyecto pidiendo una investigacion prolija en el ministerio de Marina.

NAPOLES, 2—En esta ciudad, Bari, Siena y otras localidades se conmemoraron con grandes solemnidades la memoria de Garibaldi. Las autoridades y las asociaciones de la Isla Magdalena visitaron la isla de Caprera depositando hermosas coronas sobre la tumba del héroe de ambos mundos.

ROMA, 2—El ministro de Instruccion Pública ha resuelto ordenar la clausura de las universidades en caso que se repitan los desórdenes estudiantiles.

En Como efectuáronse grandes fiestas conmemorando la batalla de Sanfermo.

ROMA, 2—Comunican de Milan que la Caja de Ahorros de esa ciudad en ocasion del aniversario del Estatuto donó un millon doscientas mil liras para obras de beneficencia.

ROMA, 2—La reina Margarita de Saboya, se trasladó hoy en automóvil á Anagni. [illegible]

ROMA, 2—Los representantes de los cuerpos de bersaglieri y de los guardias, depositaron el 18 del corriente en la tumba del rey Humberto una hermosa escultura de mármol.

ROMA, 2—Mañana el primer ministro Zanardelli pronunciará un discurso sobre los sucesos de Innsbruck. Las manifestaciones anti-austriacas se repiten en Nápoles, Catania, Génova, Florencia y otras ciudades. Los prefectos prohibieron las reuniones, procesiones y concursos públicos.

España

Reforma del ejército—Contra la admision temporaria del trigo—Aprobacion de la ley de alcoholes—Las negociaciones con el Vaticano

MADRID, 2—El general Linares ministro de la Guerra, publicará proximamente la memoria que hace tiempo viene redactando sobre las reformas á efectuarse en el ejército.

—De Valladolid anuncian que se ha producido allí un movimiento de protesta por el anuncio de la admision temporaria del trigo extranjero sin pago de derechos.

MADRID, 2—El ministro de Hacienda señor Sampedro, anunció hoy en el Congreso que en cuanto este se constituya, presentará á su consideracion el presupuesto de gastos y los proyectos de ley sobre alcoholes, timbres y derechos reales.

MADRID, 2—El gobierno declaró infundadas las versiones de la prensa sobre las negociaciones con el Vaticano. Dice que estas se siguen en completa reserva.

MADRID, 2—En el Congreso se discutieron esta tarde las actas del anterior período. El diputado Romero Robledo inició el debate político, pero no fué secundado en sus propósitos como se esperaba.

Los diputados por Valladolid y Zaragoza gestionen la emision temporaria de los trigos en esas provincias.

Bélgica

Salario mínimo—Comision Permanente de Azúcares

BRUSELAS, 2—El congreso de mineros adoptó una proposicion en favor de la adopcion de un salario mínimo.

BRUSELAS, 3—Se ha reunido hoy en esta capital la Comision Permanente Internacional de azúcares.

Inglaterra

La insurreccion macedónica—Nueva arma revolucionaria—Motín á bordo de un vapor

LONDRES, 2—Un telegrama de Sofía dirigido al diario «The Daily News» indica el grado que ha alcanzado la sobreexcitacion de los revolucionarios de Macedonia.

Anuncia ese despacho que los jefes de la revolucion han introducido de la India bacilos de peste bubónica y están decididos á infectar con la terrible enfermedad á Constantinopla, Salónica y otras ciudades turcas así como á Berlin, pues es intenso el odio que Alemania les inspira á causa de la amistad del emperador con el sultan.

Los revolucionarios llevarán á cabo su terrible propósito si las potencias no intervienen en su favor dentro del plazo de 8 días.

LONDRES, 2—Comunican de Liverpool que dos marineros que se amotinaron en el vapor «Verónica» fueron condenados á muerte, siendo hoy ahorcados.

Estados Unidos

Toma de una ciudad de China—Empréstito cubano—La catástrofe de Kansas—Un discurso de Roosevelt

NUEVA YORK, 2—Telegrafían de Hong Kong que los rebeldes se apoderaron de la ciudad de Chopingchan. Ahora se hallan cerca de la poblacion de Hounitchau. Las comunicaciones entre el Yunnam y el Mettzetse han sido cortadas.

NUEVA YORK, 2—Informan de Montoro, que el ministro de Cuba se trasladará á Londres á fin de negociar allí un empréstito de 35 millones de dollars.

WASHINGTON, 2—Segun los últimos informes recibidos de Kansas, los perjuicios causados por las últimas catástrofes solo en esa ciudad ascienden á veinte millones de dollars.

WASHINGTON, 2—En Dennison el presidente de la República Mr. Roosevelt pronunció un largo discurso en el cual dijo que las inundaciones del Estado de Iowa son mas desastrosas que en los demás estados. Terminó pidiendo que se organizaran socorros para auxiliar á los damnificados.

WASHINGTON, 2—Los últimos informes recibidos de Iowa hacen saber que unas 600 millas cuadradas de territorio están inundadas completamente.

Argentina

En el Campo de Mayo—En favor del divorcio—Banquete al embajador persa—La huelga de verduleros—Reforma del pacto de desarme—Candidatura Quirno Costa—Devolucion de trofeos al Paraguay.

BUENOS AIRES, 2—El coronel Ricchieri realizó ya en el campo de Mayo el ensayo de la revista, desfile y maniobras que se verificarán allí el 4 del corriente.

—El diputado Olivera partió para Mendoza donde dará el viernes una conferencia en favor del divorcio.

Un grupo de estudiantes mendocinos, sanjuaninos y sanluiseños lo despidieron en la estacion del ferrocarril.

El señor Olivera presidirá el jueves en San Luis la instalacion del Centro Propagandista.

—Todos los ministros asistirán esta noche al banquete del presidente Roca en honor del embajador persa general Khan. Tambien concurrirán los ministros argentinos en Roma señor Enrique Moreno y en Berlin señor Vicente Quesada.

—Créese que la huelga de los verduleros ambulantes quedará arreglada en breve.

El intendente Casares asumió una actitud conciliadora. Resolverá equitativamente el conflicto.

—«La Prensa» recoge el rumor de que se tramita la reforma del pacto de desarme en el sentido de incorporar á las escuadras chilena y argentina los buques actualmente en los astilleros europeos.

«El Tiempo» dice que no ha conseguido la confirmacion concreta de esa noticia.

Parece que por el momento se trata solo de un rumor.

BUENOS AIRES, 2—Se asegura que esta semana será proclamada pública y solemnemente la candidatura del doctor Quirno Costa á la futura presidencia de la República.

«El Tiempo» no cree que tal candidatura sea mantenida.

Segun este diario, será lanzada luego la verdadera que ha de ser el lazo de union entre las dispersas fracciones del partido nacional.

—«El Tiempo» aplaude el proyecto del diputado Carlés de devolver los trofeos tomados al Paraguay durante la pasada guerra.

Si somos hermanos del Paraguay—dice ese diario—obra de nobleza es mostrarse como tales.

—Llueve con fuerza aquí.

—En el vapor «Cordillera» es esperado el 7 del corriente de Europa el diputado Marco Avellaneda.

BUENOS AIRES, 2—El Senado sancionó hoy aprobando con algunas modificaciones el proyecto del Ejecutivo sobre jubilacion de los diplomáticos. Todo ministro que llegue á la edad de 70 años con servicios no menores de 15 años con acreditado sueldo se jubilará, gozando de un sueldo de 1000 pesos mensuales.

—Se realizó en el despacho de la Intendencia una entrevista con la delegacion de los verduleros huelguistas y principales introductores de frutas.

El Intendente accedió á suspender los efectos de la ordenanza que motivó la huelga hasta que se expida la comision municipal sobre las modificaciones que se le van á pedir.

—El ministro doctor Avellaneda retira la aprobacion del proyecto de presupuesto para 1903. Espera remitirlo al congreso este mes.

—En los círculos ministeriales corre el rumor de que no se dictará el decreto sobre ascensos, anunciado para Junio.

Parece que solamente serán promovidos algunos jefes superiores para proveer las vacantes que existen en los grados de general de brigada, division y teniente general.

—Una gran manga de piedra cayó sobre Mendoza esta tarde.

Los daños causados son de gran consideracion.

—Se inauguraron en Corrientes y Catamarca las escuelas regionales.

—Las autoridades recibieron aviso de haber quedado en tierra 98 marineros chilenos de las tripulaciones del «Blanco Encalada» y «Chacabuco» los que serán enviados á Montevideo ó Bahía Blanca. Se cree que no pudieron embarcarse á causa de la anticipacion de la salida de los buques por la bajante del río.

—Sigue lloviendo copiosamente.

—Todos los ministros firmaron el decreto mandando emitir 12 millones de bonos para obras de salubridad.

Chile

Temporal en Valparaiso y en el Valle Central—Estado sanitario de Iquique—Puerto Barroze.

VALPARAISO, 2—Anoche desencadenóse aquí un fuerte temporal.

Dos veleros se arrastraron las anclas yendo á chocar contra el malecon. Muchas personas se han ahogado.

El malecon ha quedado destruido.

El mar se halla muy agitado.

SANTIAGO DE CHILE, 2—En el Valle Central anoche un fuerte huracan cortó los hilos telegráficos y telefónicos causando grandes perjuicios.

—Anoche llegó de Iquique la comision de médicos que informara respecto de los casos de peste bubónica que allí se han denunciado.

Así lo dispone un decreto del gobierno dictado hoy.

El puerto Otway, lugar donde se refugiaron los buques chilenos y brasileros se llamará Puerto Barroze.

TEATROS Y ARTISTAS

Solis

Hermosa resultó la funcion de anoche en el teatro Solis. La Cobeña hizo verdadero derroche de arte, interpretando el papel de Fedora en la pieza de Sardou que lleva ese título. El público la aplaudió muchísimo.

Esta noche se repite como habíamos previsto, la comedia de Perez Galdós, «La de San Quintín» que tantas manifestaciones de agrado provocó el sábado.

La funcion concluirá con «La Praviana».

Politeama

Muy concurridas continúan siendo las funciones de este teatro. Ayer los artistas fueron objeto de muchos aplausos y hoy volverán á repetirse seguramente idénticas demostraciones con el celebrado drama de Echegaray, «El gran Galeoto».

Casino Oriental

Esta noche en este divertido teatro habrá un estreno sumamente importante.

El biógrafo exhibirá la notable vista titulada «Un viaje á la luna» que es de lo mejor que hasta ahora hemos visto en estos sorprendentes aparatos.

Está tomada en colores, y basada en la fantástica obra del célebre autor Julio Verne.

Habiendo conseguido un éxito ruidoso en las grandes capitales europeas y recientemente en Rio y Buenos Aires, podemos recomendarla sin temor de equivocarnos—por tener además muy buenas referencias personales—de que es una verdadera maravilla.

Mañana jueves se efectuarán los importantes debuts del aplaudido duettista napolitano Scabamuzzi-Stellini y signorina Padivani, cantante italiana.

INFORMACIONES

La renuncia del mayor Justo

Dice un diario de Paysandú:

«Repuesto el mayor Justo en el puesto de Jefe de la Guardia de Cárcel, ha creido conveniente renunciar—como lo habíamos anunciado,—en vista de la difícil situacion en que cree encontrarse, casi en pugna, si se quiere, con la primera autoridad del departamento, por los antecedentes ya conocidos. He aquí el texto de la renuncia que presentó ayer:

«Señor Jefe Político y de Policía. Despues de haberme hecho cargo del puesto de Jefe de la Guardia de Cárcel del que indebidamente me hallaba suspendido, cuya veracidad la justifica el acto de justicia que acaba de discernirme el Superior Gobierno al ordenar mi reposicion. Ahora bien; meditando mi situacion al frente de la Jefatura del Guardia de Cárcel, veo que para mí sería una situacion violenta, pues V. S., con anterioridad había manifestado al Gobierno que mi puesto estaba acéfalo, (no siendo cierto) y propuso otro para reemplazarme. Deseando dejarle libertad de accion vengo por la presente á elevar renuncia indeclinable del cargo de Jefe de la Guardia de Cárcel de esta ciudad agradeciéndole las atenciones de que he sido objeto de parte de V. S., á quien Dios guarde muchos años.—Paysandú, Mayo 30 de 1903.—Francisco Justo.

Bicicleta marítima

Ayer, mientras tenía lugar la recepcion de la delegacion chilena en la Comandancia de Marina, el señor José Rivera, ensayaba en la bahía una bicicleta marítima de su invencion.

Consiste ésta en una pequeña canoa de cedro, dentro de la cual va colocado un aparato similar al de las bicicletas comunes.

La fuerza de impulsion se dá por medio de pedales, que hacen mover un engranaje, el cual á su vez, hace rotar á una hélice, colocada en medio de la quilla. El timon se maneja con un manubrio al que van atados los cables que obedecen á los movimientos del manubrio.

A la bicicleta marítima podrá darse una velocidad de 60 metros por minuto, velocidad en verdad, no muy considerable, pero debe tenerse en cuenta que en su construccion se ha buscado la originalidad y sobre todo la utilidad.

Para mejor conservar la estabilidad tiene dos quillas laterales, á modo de aletas.

La botadura de la original embarcacion, se hizo en el astillero de los señores Lasséla.

Correspondencia devuelta

Han sido devueltas al Correo las siguientes cartas:

Junio 2 de 1903. Interior 58 Cavallier y Ca. José, 60 Conforte Julia, 62 Córdoba Emilia, 64 Felippone Genoveva, 66 Fernandez Ito, 68 Fernandez Amelia, 70 Gonzalez Fca. M., 72 Muniz Laureano, 74 Orastehere Alejandro, 76 Perez Rivero Antonio, 78 Rodríguez Elvira S., 80 Rodríguez Margarita, 82 Rotundo Juana P. de.

Exterior. 25 García y B. José, 27 Gucate Ra Rodolfo P., 29 Giorgio Antonio, 31 Montagno Natale, 33 Perelló Catalina.

Remate postergado

El remate anunciado por el martillero Pascual Quartino para el 2 del corriente, de dos fracciones de campo de labranza á inmediaciones de la Estacion «La Sierra» ha sido postergado para el martes 9 del corriente á las 2 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa, en vista de haber sido declarado feriado aquel día. Fíjase en la seccion avisos de remates.

Velódromo Nacional

Para las carreras internacionales organizadas por la Cruz Roja Uruguaya que se efectuarán en el velódromo del Arroyo Seco el domingo próximo, ha sido nombrada la siguiente comision:

Presidente, Julio Morau; secretario, Antonio Revello; juez de salida, Jaime Requeta; juez de llegada, Enrique Calcrán; cronografista, Armando Hagaud; comisario de pista, Alberto Oneto, Mauricio Salvo, Justin Labat, Manuel Hugaud.

Centro Union Uruguayo

Prosiguen con gran entusiasmo los preparativos para la tertulia familiar que dará este centro el sábado próximo en los amplios salones del Círculo Napolitano. Los trabajos que hace la comision y el gran número de invitaciones repartidas, augura á la fiesta un éxito brillante. El salon será lujosamente adornado. La fiesta estará bajo la direccion de los señores Manuel Suarez y Ricardo Ponti. Se ha contratado una orquesta compuesta de buenos profesores.

El bufet será servido por una acreditada confitería.

LA CRISALIDA

CUENTO

De pié, al lado del piano de cola, á la sombra de palmeras gigantescas y de helechos reales, una señora joven cantaba. El brillo de las lámparas eléctricas, en la atmósfera cálida de luz y perfume, caía sobre el pináculo del «hall» se reflejaba sobre los trajes y los uniformes, los hombros redondos cubiertos de diamantes, las gargantas desnudas.

Pero toda la maravilla de esta noche de fiesta se concentraba en la belleza de esa desconocida, vibraba en ella, á la vez que ella la reflejaba, la esparcía á su alrededor.

—¿Quién es?—dijo lord N... inclinándose al oído de su amigo Rovarre, el poeta famoso.

—Es la «Principessa della Rocca». Viene por primera vez á la embajada.

La voz divina se alzaba, rasgaba el aire tibio y dorado, repercutía en el corazon. Y tanta pasion ardía en las modulaciones cálidas, tal exaltacion de felicidad, tal embriaguez de amor y de gracia, un hondo silencio se hizo, una voz se dulcificaba... que se oía siquiera el susurro de los abanicos.

La voz modulaba el emocionante lamento de Orfeo. Y jamás esa virtud perturbadora que hace á la noble música de Gluck, una hermana de la poesía antigua, se había encarnado con tanto poder de acento. Lord N... completamente conmovido, apretó la mano de Rovarre.

—¡Quién es!

La voz bruscamente cesó y como si hubiesen temido romper el encanto mágico, la fulmina prolongacion de las notas de cristal, los aplausos tardaron algunos segundos en estallar presurosos, locos, entusiastas... El círculo de las sillas se rompía. De todas partes, se lanzaban las manos tendidas, hacia la cantora. Desaparecía en medio de un grupo febril que se agitaba, exclamaba, felicitaba. Como Rovarre esbozara un gesto, lord N... le detuvo:

—Ya que usted la conoce—dijo—me presentará luego.

—Sea—respondió Rovarre—dejemos pasar la ola.

—Y cuénteme, mientras tanto, quién es la bella princesa, de donde viene, qué fortuna nos trae á esta ciudad, esta noche, lejos de su país, en este baile de embajada extranjera.

—Con mucho gusto—dijo espontáneamente el poeta—Con tanto mas gusto, cuanto que yo fuí mezclado, por casualidad á toda esa historia, que, á pesar de parecer cuento de hadas, es el mas verídico de las mil y una novelas de la vida.

Porque ¡no es cierto, que no hay nada tan romántico como la realidad? Sí: todos los tesoros de lo posible y de lo imposible duermen en el fondo de todas las existencias! Otro mérito de ese cuento de aventuras, es que termina como un cuento moral.

—¡Cuente, pues!—murmuró lord N... pasando su brazo debajo del de Rovarre.

Se dirigían hacia el salon azul, donde había menos gente. Pero, antes de pasar el umbral del «hall», el poeta se detuvo bruscamente, y designó detrás de un diván sobre bancos de follaje, un hombre de unos cincuenta años, elegante y delgado, que disimulándose á medias, observaba el inmenso salon deslumbrador, y allí, al lado del piano bajo las palmeras, á la princesa en medio de sus admiradores:

—Mire—dijo Rovarre.

—Es verdad—notó lord N...—Raras veces he visto cara humana mas semejante expresion de goce y de orgullo.

—Es el «Príncipe della Rocca»—dijo Rovarre en voz baja.—Hay que dejarle saborear su triunfo...

Pero tuvo que saludar, con la punta de los dedos un cordial saludo. El príncipe, al levantar la vista, acababa de reconocerle. Los dos hombres cambiaron desde lejos una afectuosa mirada, como un mudo abrazo de cómplices.

—Decididamente, querido, ustedes son amigos, amigos íntimos. Mi curiosidad redobla.

—Pues bien, allí va: no es traicionar un secreto el hecho de contar una hermosa accion... Ello remonta muy lejos ya... Pero ¿qué edad cree usted que tiene la princesa?

—¡Hum! Treinta, treinta y dos, tal vez...

—Ella tiene cuarenta cumplidos. Sí, la felicidad conserva... Hace, pues, veinte años pasaba un invierno en Florencia. Dibujaba

DE INTERÉS GENERAL

Cure sus pulmones, impida su tos, corte su resfrío, catarro, asma ó mal aliento empleando las célebres é infalibles pastillas del doctor Puy. El mejor de los medicamentos modernos. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Era muy pobre, enamorado del arte. Conocí á un joven, apasionado como yo de cuanto puede embriagar la juventud de un poeta pobre como yo aunque poseedor de un antiguo nombre ilustre... Della Rocca. No imagina usted las bellas, las gloriosas jornadas, que hemos pasado juntos, en aquella ciudad única, donde á cada paso, se respira, se codea, se pisa lo bello... Ocupábamos dos cuartos apenas amueblados, de un palacio casi en ruinas, en el fondo de una calle oscura. Solo volvíamos allí por la noche, embriagados del suave aire toscano, de la alegría suprema de admirar, y, hasta horas avanzadas de la noche, charlábamos, hacíamos versos y dibujos, uno al lado de otro... Estos comienzos de la vida, definen luego la posicion de uno.

Un buen día, una noche mas bien, una de esas admirables noches de primavera de Florencia, donde el terciopelo del cielo está salpicado de estrellas, entre la hora ligera mas suave que una caricia, mientras que á lo lejos, en todas partes, sobre los campos de trigo nuevo, en las huertas de las colinas, millares y millares de luciérnagas chispeando [illegible] apoyados en la ventana abierta y nos estremecimos. Resonaba encima de nosotros una voz, á la vez lejana y próxima. Nos pareció que era el grito mismo de nuestras almas, el arranque prodigioso, el acuerdo perfecto de ese instante y de ese lugar, incomparables en el mundo. Durante la noche, sentíamos temblar en nosotros toda la emocion del presente y la poesía del pasado. Nos miramos, teníamos el rostro bañado en lágrimas.

Aquellas semanas fueron inolvidables, imantadas por la voz desconocida. Vivíamos, Della Rocca sobre todo, suspendidos de ese milagro de júbilo y de armonía. La voz solo cantaba cosas graves y puras, hasta en sus matices mas complejos, mas fugaces, se adivinaba el fulgor de un alma encantadora.

Habíamos llegado á ser amigos, fervientes, amantes de esa alma. Conocíamos de ella los mas íntimos secretos, todos sus nobles y delicados sentimientos. La amábamos, y esa extraña, Della Rocca sobre todo, no tratábamos de sorprender, teníamos repugnancia para ello, la envoltura carnal que la cubría.

Sin duda nuestra desconocida sería bella, magníficamente bella. No podíamos representárnosla diferente. ¡Cuál no fué nuestro estupor, el día en que la casualidad nos puso en presencia de ella! La que llevaba en sí el poder de emocionar las muchedumbres, esa alma cuya alma, sin igual, como éramos, era una seca y desgraciada criatura, enfermiza, de tez amarillenta verdaderamente insignificante, fea en una palabra.

Sí, una pequeña burguesa cualquiera, hecha, según parecía, para una vida solitaria y modesta.

—Aquí está—dijo Rovarre.

Desde la puerta del salon azul, señaló á la princesa Della Rocca. Se dirigía hacia su tocado, grande, esbelta, deslumbradora de juventud y de belleza. Ante la curva feliz de los hombros, los torneados brazos, el porte altivo de la cabeza, se habría visto, en el flexible vestido de terciopelo que la anudaba, una estatua viva. Se arrimó al príncipe, y ambos se retiraron...

—Comprendo—dijo lord N..., de la joven fea casada sin fortuna, el amor ha hecho esa obra maestra refinada, esa maravilla...

—Y la casualidad—concluyó Rovarre, le ha hecho heredar, dos años despues del matrimonio, algunos millones de una rama colateral... ¿No le he dicho que mi historia acaba como un cuento moral? Y hay por el mundo centenares, millares de pobres y valientes muchachas que encierran en sí un destino misterioso. ¡Sí, millares de informes y grises crisálidas, que podrían volverse mañana mariposas espléndidas ante el gran sol del amor!

Paul y Victor Margueritte.

POLICIA

Pasquines anarquistas

En la Jefatura Política se encuentra detenido un individuo que fué sorprendido ayer en momentos que repartía pasquines anarquistas.

En poder del referido individuo se encontró una regular cantidad de ellos.

Una costalada

Durante el desfile del ejército, en los festejos de ayer, cuando el Regimiento de Artillería pasaba al galope por la plaza Independencia, rodó el caballo que montaba el cabo Lauro Pijorena.

El ginete fué despedido y sufrió una fuerte contusion en la pierna izquierda.

Fué trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

Suceso desgraciado

Cayetano Benedetti, al bajar ayer tarde de un tranvía de los Pocitos, lo hizo por el pescante delantero con tan mala suerte que cayó sobre el pavimento pasándole una rueda por el pié derecho.

Fué conducido á su domicilio, calle José Ellauri núm. 43, donde el Dr. Tagle le practicó la cura.

El hecho fué casual y se produjo por imprudencia de la víctima, segun pudo comprobarse.

Varias prisiones

Ingresaron anoche á la Jefatura, remitidos por las comisarías seccionales:

Pablo Pedro por escándalo y pelea; Domingo Martinez, por pelea; Oreste Ristori, Julio Lolli y Francisco Daniel, por hacer circular carteles y prospectos anarquistas contra Chile; Alberto C. Artutne, por dar mueras á los delegados chilenos en el acto del desembarque de estos; á Manuel Varela, Avelino Ferrez y Juan B. Rocatagliata, por escándalo y pelea en la casa de inquilinato sita en la calle Yaguaron núm. 217.

Varela resultó con una herida en el ojo izquierdo y Ferrez con una contusion en la oreja izquierda.

Senado

SESION CELEBRADA el 1.° de JUNIO de 1903

Preside el Dr. Juan P. Castro

A las 3 y 15 p. m. entraron al salon de sesiones los señores Rodriguez Larreta, Baena, Canfield, Acevedo Diaz, Alonso, Pons, Lenzi, Pereda, Avegno, Vasquez Acevedo, Alonso, Espalter.

Señor Presidente—Está abierta la sesion. Vá á darse lectura del acta de la anterior.

—Se leyó.

Puede observarse el acta leída.

No haciéndose observacion, se dá por aprobada.

Vá á darse cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que arbitra recursos para cubrir los gastos de movilizacion de fuerzas y demás erogaciones causadas por la conmocion que ha agitado últimamente al país.—(Archívese).

—La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley, estableciendo la forma y el tiempo dentro del cual deben presentarse las reclamaciones por suministros á las fuerzas movilizadas por el gobierno.—(A la Comision de Hacienda).

—La Comision de Peticiones informa en los proyectos de decretos que acuerdan pension á las señoras Carolina Laureana García, María A. Gonzalez Massini, y á don Herculano Squarza.—(Repártase).

—La misma comision dictamina en el proyecto de decreto rehabilitando en el ejercicio de sus derechos de ciudadano á don Ramon Diaz.—(Repártase).

—La referida comision presenta una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo, en la solicitud de don Felipe Gonzalez Vellozo.—(Repártase).

—La Comision de Hacienda dictamina en el proyecto de decreto que dispone la cancelacion en títulos de deuda amortizable, 2.ª serie, del crédito presentado por don Pedro Aramburu.—(Repártase).

Señor Presidente—En el carácter de presidente de la Asamblea Legislativa, he recibido de varios diputados que se encuentran ausentes de la capital y en viaje para ella, un telegrama manifestándome que serían de opinion que la H. Asamblea manifestara por medio de una resolucion su local la adhesion á las demostraciones de simpatía que hace el Poder Ejecutivo en estos días á los delegados del pueblo chileno.

Hago saber, además, al H. Senado que la H. Cámara de Representantes se reune esta noche citada extraordinariamente con el mismo objeto.

Se vá á dar lectura del telegrama á que me refiero.

—Se leyó:

A Juan Pedro Castro, presidente del Senado.—Opinamos Cuerpo Legislativo haga recepcion en su recinto. Colonia Junio 1.° de 1903.—Carlos Albin, Benito Cuñarro, Juan A. Caparro, Gregorio L. Rodriguez, Mario Gil, Juan Smith, Oriol Solé Rodriguez, Federico Fleurquin, Francisco Lopez, Laureano B. Brito, Lauro Olivera, Juan M. Etcheverritu, Eduardo Moreno y Luis Varela.

Señor Avegno—En vista de lo que ha manifestado el señor Presidente, hago mocion para que el Honorable Senado concurra por su parte á que la Asamblea obsequie con un banquete á los señores delegados chilenos, autorizando á la vez al señor Presidente de la Asamblea para que en nombre de ella haga uso de la palabra en aquel acto.—(Apoyado).

Señor Presidente—Está á la consideracion del Honorable Senado la mocion que formula el señor senador por Artigas.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar si se aprueba la mocion que se ha leido. Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Señor Avegno—Entre los asuntos que tiene á estudio la Comision de Hacienda, se encuentra el proyecto de ley de vinos sancionado por la Honorable Cámara de Representantes. Como se trata de un proyecto de ley de mucha importancia y que requiere estudio, rogaría al señor Presidente se sirviera integrar la Comision de Hacienda con dos miembros más.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á consideracion del Honorable Senado la mocion que formula el señor senador por Artigas.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar si se integra con dos miembros más la Comision de Hacienda á efecto de que informe en el asunto á que se refiere el señor senador por Artigas. Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

La mesa resuelve integrar la Comision con los señores senadores por Rio Negro y Salto.

Señor Canfield—En la sesion anterior el señor senador por la Florida manifestó que no podía formar opinion respecto del repartido referente á los menores de Las Cazes en que se aconsejaba el pago de haberes á su señor padre, por que la Comision había omitido incluir en él varios antecedentes que existían en los libros. Esos antecedentes, Señor Presidente, estaban en la Comision Permanente, motivo por el cual la Comision de Peticiones no los había incluido en el repartido.

Resolvió el Senado que volviese á Comision el asunto, y al tener el expediente á la vista, vió el gran trabajo que importaría ese repartido, y esa Comision resolvió que el señor senador por la Florida había hecho esa observacion, la Comision se permitió invitarlo para que estudiase en la secretaría todos los antecedentes.

Cedió al pedido y del estudio que ha hecho, ha manifestado á la Comision que no solo estaba conforme con el informe producido por la Comision de Peticiones, sino que hasta le prestaría su voto por lo justiciero que era.

Así es que hago mocion para que en la próxima sesion se ponga en la órden del día ese asunto en la forma que lo había proyectado la Comision.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á consideracion del Honorable Senado la mocion que formula el señor senador por Minas. Si no se hace uso de la palabra se votará si se incluye en la sesion próxima del Honorable Senado el asunto á que se refiere el señor senador por Minas.

Los señores que estén por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Señor Acevedo Diaz—Debiendo ausentarse dentro de breves horas el señor doctor Soca, de esta capital, y siendo miembro de la Comision de Fomento, pido á la mesa se sirva designar la persona que ha de reemplazarle interinamente en el desempeño de su cargo, porque hay dos ó tres asuntos pendientes que esta comision se interesa por despachar.

Señor Presidente—La mesa lo hará en la próxima sesion, si le parece bien al señor senador, para tomarse el tiempo necesario á efecto de estudiar la composicion de las comisiones y no recargar con trabajo excesivo á algunos de los compañeros.

Señor Acevedo Diaz—De perfecto acuerdo. Queda hecha la indicacion.

Señor Presidente—La atenderá la mesa. Vá á entrarse á la órden del día.

La constituye la primera discusion del proyecto de decreto recaído en la peticion de las señoritas de Lenguas. (Léase).

—Se leyó y puesto en primera discusion general fué aprobado sin observacion, como igualmente en la discusion particular.

Señor Lenzi—Voy á proponer un segundo artículo á este proyecto de ley, y si es apoyado lo fundaré brevemente.

(Dicta).

Artículo 2.°—Esta pension será inembargable y libre de todo impuesto.—(Apoyados).

Señor Presidente—Habiendo sido apoyado está á la consideracion del H. Senado.

Señor Lenzi—Voy á dar los fundamentos que tengo para proponer este artículo.

Desde luego es de toda evidencia, que la Comision de Peticiones es muy favorable á aconsejar la sancion de pensiones graciables, y que cuando lo hace es sólo por motivos muy señalados como sucede en el caso actual en que se trata de las hijas del guerrero de la Independencia general don Pedro Lenguas.

Esta pension es de cincuenta pesos mensuales, cantidad limitadísima, si se tiene en cuenta que son cinco las personas que deben disfrutar de ella; y si dicha pension sufriera embargo por deudas de cualquiera de las favorecidas, ó sufriera los impuestos que fijan leyes vigentes, quedaría reducida á una suma de treinta y tantos pesos y podría considerarse una pension casi ridícula, desde que con ella no se llenaría el objeto que tiene el Senado al decretarla, cual es el de que las peticionarias tengan los recursos indispensables para atender á aquellas necesidades mas exigentes de la vida.

Este artículo que propongo tiende á que, no gravada la pension con impuestos, resulte ella de seiscientos pesos anuales líquidos.

Son estos los motivos que tengo para proponer este artículo.

Señor Presidente—Está en discusion el artículo propuesto por el señor senador por la Florida.

Señor Canfield—No puedo hablar á nombre de la Comision de Peticiones porque no la he consultado al respecto, pero en el mío propio debo manifestar que no puedo aceptar la modificacion en parte propuesta, es decir, aceptaré y le daré mi voto á la primera parte del artículo, que se refiere á que la pension sea inembargable, pero no á que ella no sufra los descuentos con arreglo á las disposiciones expresas de la ley, porque al ceder á ese pedido, tendría que hacerlo general á todos los demás. Los que prestan servicios activos y los que los prestaron hasta con su sangre son tambien acreedores ó mas aún que las personas que gozan de pensiones graciables, por muchos que sean los méritos que sus causantes tengan.

Se encuentra en el mismo caso que las peticionarias — que con verdadera satisfaccion he firmado el informe concediéndole la pension. Hay muchos servidores de la Independencia á los cuales tendría que hacérseles la misma concesion que propone el señor senador por Florida,—para las señoritas de Lenguas.

Tengo por temperamento medir á todos, como vulgarmente se dice, con la misma vara,—y no sería justo que á las peticionarias de Lenguas se le relevase de los descuentos de ley y á los demás se les siguiese cobrando.

Hemos tenido en la Comision de Peticiones varios pedidos referentes á lo mismo y los ha desestimado, porque de lo contrario tendría que venir una ley general que favorezca á todos y no á determinadas personas.

Estas son las consideraciones que el Presidente de la Comision hace por sí y no á nombre de aquella, porque no está autorizado.

Así es que no le podré prestar mi voto á la mocion formulada por el señor senador por la Florida.

He dicho.

Señor Lenzi—Desde luego, este 2.° artículo en una ley de pension graciable, no es una novedad. Existen numerosos casos de pensiones graciables en los cuales se ha establecido expresamente esta disposicion que las leyes de impuestos no graven estas pensiones.

Este agregado se hace precisamente cuando el monto de las pensiones es muy moderado.

En el caso actual se trata de que el Cuerpo Legislativo dé recursos para vivir á cinco personas, y les fija una cantidad casi imposible para tal objeto, de 50 $ mensuales.

Si esta cantidad fuera líquida, podría alcanzar á llenar aquellas necesidades mas apremiantes de la vida, pero reducida por las leyes de impuestos, queda limitada á poco mas de 30 $ mensuales, y entonces la Asamblea Legislativa habría dictado una ley completamente ineficaz, porque es absolutamente imposible que cinco personas puedan vivir con 30 $ mensuales.

Así, pues, si este artículo 2.° que propongo no fuera aceptado, en la segunda discusion me veré en el caso de proponer un aumento de pension,—y para evitar esto, creo que el Honorable Senado debería votar este segundo artículo, pues es la forma mas correcta y de práctica en casos análogos.

He terminado.

Señor Presidente—Si no se hace uso de la palabra, se va á votar.

La mesa, como vé que hay concordancia de opiniones entre el señor senador por la Florida y el señor senador por Minas, es decir, en que la pension sea inembargable, dividirá la votacion del artículo, lo someterá á la consideracion del Senado en la primera parte relativa á la inembargabilidad, dejando la segunda parte para una segunda votacion.

Se va á votar, pues, la primera parte del artículo. Léala el señor secretario.

—Se leyó:

«Esta pension será inembargable.»

Si se aprueba la parte del artículo leida.

Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Léase la segunda parte del artículo.

—Se leyó:

«Libre de todo impuesto.»

Si se aprueba la parte del artículo que se acaba de leer.

Negativa, por tratarse de pension graciable que requiere dos terceras partes de votos.

Queda aprobado en primera discusion general y particular el proyecto de decreto.

Señor Canfield—Como este asunto no ha motivado oposicion en el Senado, pido que se suprima la segunda discusion general y particular.

Señor Lenzi—No apoyado, para que no me ha de querer conceder un aumento en ella.

Señor Presidente—Está á la consideracion del Senado la mocion que formula el señor senador por Minas.

Se va á votar. Si se suprime la segunda discusion general y particular del proyecto de decreto, aprobado en primera.

Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Negativa).

La mesa se permite hacer presente al Honorable Senado que agotada con esto la órden del día, que uno de los objetos de la Cámara de Representantes al reunirse en sesion extraordinaria esta noche, es sancionar una ley declarando feriados los días de mañana y pasado, que el P. E. ha destinado á los festejos con que se obsequiará á los señores delegados chilenos; resolucion que se considera necesaria á fin de que el comercio por su parte pueda concurrir, prescindiendo de vencimientos comerciales, á los referidos festejos.

Hago presente esto al Honorable Senado por si desea sancionar un proyecto de ley en ese sentido, á fin de que no tenga tambien que reunirse extraordinariamente esta noche.

Señor Avegno—Creo que ademas de las razones indicadas por el señor Presidente del Senado, si se quiere que las fiestas tengan todo el esplendor y lucidez necesarios, es indispensable que se declaren feriados los días señalados, y en consecuencia me voy á permitir poner á consideracion del Senado, el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Artículo 1.° Declárense feriados los días dos y tres del corriente mes á efecto de que en ellos se celebren los proyectados festejos á los delegados chilenos.

Art. 2.° Comuníquese.

Señor Presidente—Está á la consideracion del Senado el proyecto de ley que se ha leido.

Se va á votar desde luego, si se trata sobre tablas ese proyecto. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Entra, de consiguiente, en primera discusion general el proyecto.

Se va á votar si se pasa á la primera discusion particular. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Léase el art. 1.°

—Se leyó.

Está en primera discusion particular.

Se va á votar.

Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

El artículo 2.° es de órden.

Queda aprobado el proyecto en primera discusion general y particular.

Señor Pereda—Hago mocion para que se suprima la segunda discusion general y particular.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á la consideracion del Senado.

Si se suprimen las segundas discusiones general y particular del proyecto de ley aprobado ya en primera.

Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Queda sancionado y se comunicará.

Ha terminado la sesion.

Eran las 5 y 45 p. m.

CRÓNICA COMERCIAL

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 2—El frigorífico «La Blanca» compró importantes lotes de novillos á 90 y 85 pesos cada uno.

El trigo se cotiza á $ 6.10; el lino á pesos 8.85. El maiz se halla disponible á pesos 3.70, y para fin de mes á $ 3.62 1|2.

Buenos Aires, 2—Las pieles lanares se cotizan de 55 á 57 centavos el kilo.

Los cueros vacunos se cotizan de $ 7.80 á $ 8.40 los 10 kilos.

En el mercado de cereales nótase mucha animacion.

El trigo para consumo superiores se cotizan de $ 6.10 á $ 6.55; el trigo para exportacion se paga á $ 6.15.

—El maiz superior se vende de $ 3.80 á $ 3.85.

Las lanas en Europa

Amberes, 2—La lana peinada tipo B del Rio de la Plata se cotiza á 5.27 1|2 francos el kilo y para Octubre á 5.22 1|2 francos.

Roubaix, 2—Se ha vendido la lana tipo antiguo á 5.40 francos el kilo y para Octubre á 5.27 1|2 francos.

Havre, 2—La lana sucia del Rio de la Plata se cotiza hoy á 180 francos los cien kilos y 163 francos para Octubre.

Espectáculos

SOLIS — Empresa Paradossi.—Compañía dramática española de la eminente actriz Carmen Cobeña.

Hoy miércoles 3 de Junio.—6.a funcion de abono.—Se representará: «La de San Quintín» y «La Praviana».

POLITEAMA—Compañía dramática española Vico, bajo la direccion del primer actor José Vico y en la que figura la primera actriz señora María Diaz.

Hoy miércoles 3 de Junio.—Gran funcion de gala en honor de la llegada de los señores delegados chilenos. Se dará: «El gran Galeoto».

CASINO ORIENTAL—calle Florida entre Soriano y Canelones.—Siempre novedades y nuevos artistas. [illegible] las noches á las nueve p. m.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Resfríos, Neuralgias
Exíjase esta Firma sobre cada Cigarrillo.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO
188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES
141 pm.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos. Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de
BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis. 19, rue des Saints-Pères, Paris, y Farmacias.

NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros
DE CARLOS SERAFINO
Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras. Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.
Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.
RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
Cordillere
Comandante: RICHARD
Saldrá el 13 de Junio de 1903 para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoría y 2.ª clase 2.ª categoría. En 2.ª clase rebaja de 10 o/o.
Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169
151 pm.

SOCIETE GENERALE -DE- Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante: GAR IN
Saldrá el 2 de Junio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona.
VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante NICOLAI
Saldrá el 8 de Junio de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.
Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD
«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.860 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B.
Hernández, Mailler y Cia.
113 pm.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Cia)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español
Reina Maria Cristina
Saldrá el 1.º de Junio de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes.
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
159 pm.

COMPANHIA NOVO
Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD
Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranagua, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.
VAPOR BRASILERO
Porto Alegre
Saldrá el 4 de Junio á las 3 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.
Línea fluvial
VAPOR BRASILERO
MERCEDES
Saldrá el 29 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia, calle Piedras núm. 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.
201 pm.

Omnibus

AL COMERCIO. — Participole haber vendido la fonda y despacho de bebidas, establecidas en la calle Goes número 181 esquina á la de San Fructuoso, de esta ciudad, á favor de doña Brígida Supervielle de Capdeville.—El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la calle Misiones número 147, dentro del término de cinco días, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, la compradora no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Mayo 23 de 1903.—Francisco A. Sanguinetti. 1206 my 28 v jn 3

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápole.
Sirio
Comandante: PARODI
Sale el 10 de Junio de 1903
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
REGINA MARGHERITA
Comandante: PARODI
Sale el 24 de Junio de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Barcelona, Génova y Nápoles
SAVOIA
Comandante: BURLANDO
Sale el 3 de Junio de 1903
Para Santos Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
CENTRO-AMÉRICA
Comandante CASELLA
Sale el 17 de Junio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General, ANTONIO PIAGGIO.
PIEDRAS 194.
59-pm.

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo
Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores
Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
LIGURIA
Capitan: Lindsay Hay
Saldrá el 4 de Junio de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
CALIFORNIA
Capitan: F. E. Kits
Saldrá el 12 de Junio de 1903
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Palice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORAVIA
Capitan: S. Massey R. N. R.
Saldrá el 6 de Junio de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
ORELLANA
Capitan: W. C. Poole
Saldrá el 21 de Junio de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Oravia» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; París, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demas pormenores ocúrrase, á
Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES Reconquista 80 — ROSARIO San Lorenzo núm. 1130
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 202 ab pm.

AVISO — Participo al público en general y á los pintores en particular, que, de acuerdo con la escritura hecha ante el escribano público don Eduardo Garçao, me hice cargo directamente del depósito de pinturas platinas, situado en la calle Andes número 136 y que en adelante los compradores deberán entenderse conmigo ó con mi encargado señor Pedro Sarina.—Tomás Sarina.—Montevideo, 1.o de Junio de 1903. 1236 jn 2 v jn 12

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participamos al público y al comercio que por escritura otorgada el día 29 del actual, ante el escribano don Osvaldo Acosta, se ha disuelto de común acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de licorería y casa introductora, bajo la firma de Ambrosio Lopez y Ca. haciéndose cargo de todo su activo y pasivo don Ambrosio Lopez y don Vicente Gonzalez.—Montevideo, Mayo 30 de 1903.—Ambrosio Lopez y Ca. 1218 my 31 v jn 5

AVISO — Participamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura que el 13 de Mayo de 1903, autorizó el escribano don Juan Beheregaray, hemos disuelto de común acuerdo y amigablemente, la sociedad que teníamos constituida en los parajes denominados Juan Tomás y Totoral de la Cuchilla de Haedo, departamento de Paysandú, quedando á cargo de todo el activo y pasivo de la misma el socio don Juan Portas Gil, quien continuará explotando los negocios de la extinguida firma.—Tomás Sanchez—Juan Portas Gil. 1151 my 27 v jn 4

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país; algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce a los dos ó tres años. Tengo mas de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion, algunas de mas de 3 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Augustine, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veinticinco mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cáucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raíces: $ 1.20. 1057 my 12 v ag 12

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide, que en la mueblería, calle Uruguay número 24 quedan para liquidar, varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo. 1147 my 20 v jn 20

PUERTAS CANCEL DE CEDRO—Apropiadas para negocio, se venden dos casi nuevas y muy baratas. Ocurrir á la Rotisserie Severi, plazoleta del teatro Solís. 1244 jn 2 v jn 17

PROFESORA (diplomada en Francia), teniendo algunas horas disponibles, desea encontrar alguna familia para dar lecciones de francés. Dirigirse: Mercedes núm. 259, de 1 á 6 p. m. 974 my 3 v jn 3

SE VENDE la propiedad nueva, de altos y bajos, calle Piedad números 36, 38 y 40 entre la Paz y Miguelete con 16 piezas y demás oficinas: da buena renta. Informes: Cerro Largo núm. 441 (altos). No se admiten corredores. 973 my 3 v jn 3

SE OFRECE—Un joven para dependiente ó cobrador, con buenas recomendaciones. Para tratar, ocurrir á la calle Misiones número 263 ó por cartas á A. S. C. 156 pm.

SE VENDE un terreno de quinientas cuadras, situado entre Corrales y Gutierrez, campo especial para sementeras, con buenas aguadas y maderas de mimbres y alambrado, perteneciente á la sucesion José María Tenis. Á una legua hay un molino de agua cilindros en construccion.—Para informes: dirigirse á la casa de comercio de José Palacio (Corrales). 1151 my 21 v jn 21

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barrá Hnos. con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo.—En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardín. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 ms 8 v jn [illegible]

Indicador profesional

A. RICALDONI (Médico).— Calle Arapey número 241. Todos los lunes, miércoles, viernes y sábados, no festivos, de 1 y 1|2 á 3 y 1|2 p. m. Empezará sus consultas el 20 de Mayo. 1058 my 12 v jn 12

ADOLFO PEDRALBES (Abogado). Tiene su estudio en la calle del Cerro número 14. 1221 my 31 v jl 1

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños, Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 82. 81 ene 15-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista.— Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 315. Casa particular: Salto 37.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. , Rincon 132.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 432 my 28

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 A. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.: Rincon núm. 126.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Zabala núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 3 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 390 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 2. Calle Uruguay 318. Teléfono La Cooperativa. 14 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 132. Consultas de 1 á 3 p. m. 309 jr 5p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 24. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 120 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 287. 156 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 4. Uruguay 190. 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano, Consultorio Yí 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. 32 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 215. Horas de 10 á 11 1|2 y de 1 á 4. 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 709 ab 15 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 8, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 1246 fb 3 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay número 60. 1239 jn 2 pm.

JOSE E. RACHETTI (Perito calígrafo Oficial de los Ministerios y Tribunales; Traductor Público). Se encarga del cotejo de firmas y de traducciones. Ha trasladado su escritorio á la calle Durazno 275 a. 1185 my 26 pm.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 29

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 61.

SRA. ROBINSON—Tiene el gusto de participar á sus relaciones que piensa abrir un curso de inglés para señoritas y niñas, con el objeto de practicar el idioma y facilitar la conversacion. Tiene además dos ó tres horas disponibles en el día para lecciones particulares.—Buenos Aires 100. 1261 my 28 v jn 29

«LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 235.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 195. 115 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 54. 1441 ab 12 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y días feriados. Calle Canelones 269.

Oficiales

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Junio 1o. de 1903.
Por resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion, saca á subasta por licitacion pública, el suministro de piedra loza labrada y baldosas para las veredas de la plaza Constitucion, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra en secretaría á consulta de los interesados.
Las propuestas se recibirán el día 9 del corriente á las 2 p. m. y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.
No se admitirán las que estén en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego de condiciones.
Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario. 1213 jn 2 v jn 9

Direccion de Cementerios
Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 216 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 12 de 1903.
896 ab 15 v jl 15 La Direccion.

Direccion de Cementerios
Debiendo extraerse del sepulcro número 363 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Lateraney, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Abril 24 de 1903.
965 ab 25 v jl 25 La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Hacienda
Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha ó islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.
Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarse al pliego de condiciones que se exhibirá todos los días hábiles en esta secretaría.
Montevideo, Mayo 13 de 1903.
Eugenio J. Madalena, oficial mayor.
1102 my 15 v ag 17

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina
Llámase por segunda vez á propuestas para la provision del paño necesario para el vestuario de invierno del Batallon 5.o de Infantería, regimientos de Caballería, Escuadrilla y Reparticiones Marítimas.
Las propuestas serán abiertas en esta Secretaría el día 4 del entrante mes de Junio á las tres de la tarde, por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto y del señor Oficial Mayor.
En la Secretaría de este Ministerio queda á disposicion de los interesados el respectivo pliego de condiciones.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.
Montevideo, Mayo 30 de 1903.
1221 my 31 v jn 4 La Secretaría.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio
Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Comas, Brunet y Ca., del comercio de esta plaza, domiciliados en la calle 18 de Julio núm. 214, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: almacen por mayor, de comestibles y bebidas, etc., y cuya marca consiste en la denominacion: «Cisnes» y etiqueta correspondiente.
Montevideo, Mayo 27 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
1211 my 30 v jn 2.

Secretaría del Ministerio de Gobierno
AVISO
No habiendo concurrido en el acto de la licitacion pública verificado el día de ayer para la provision de paño destinado á los uniformes de las Policías de la República el número de proponentes que exige la ley de la materia, esta Secretaría de orden superior llama nuevamente á propuestas para la adquisicion de paños de invierno y confeccion de los referidos uniformes conforme en un todo al Pliego de Condiciones exigido para la licitacion anterior.
Las propuestas se presentarán en esta Secretaría el día 4 de Junio próximo, á las tres de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.
Montevideo, Mayo 29 de 1903.
Andrés M. Ferrando, oficial mayor.
1215 my 30 v jn 4

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Mayo 30 de 1903.
Se hace saber al público que la Junta E. Administrativa ha resuelto con fecha 28 del corriente, que el tránsito de vehículos por las calles 25 de Mayo y Rincon entre las de Zabala y Juncal se efectúe en la direccion que indican las flechas colocadas en las esquinas de esas calles.
La disposicion deberá cumplirse desde el 1.o de Junio próximo en adelante.
Los contraventores serán penados con multa de cuatro pesos hasta diez pesos, según los casos.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1225 my 31 v jn 10

Direccion General de Impuestos Directos
En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 1.o del Decreto del Superior Gobierno, de fecha 2 de Mayo corriente; se hace saber á todos los que á cualquier título posean, en el Departamento de Montevideo, alambiques ó aparatos de capacidad productora inferior á 1.000 (mil litros diarios), que sirvan ó puedan servir para la destilacion de alcoholes, que deben concurrir á esta Direccion dentro del término fijado por dicho decreto, ó sea hasta el 30 de Junio entrante, á registrar dichos alambiques ó aparatos; á cuyo efecto se les proporcionarán los formularios correspondientes.
Montevideo, Mayo 23 de 1903.
Jefe de Control, J. da Costa.
V.o B.o — Felippone.
1183 my 24 v jn 4

JUDICIALES

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Folle, contra doña Blanca Sasso de Farini, ejecutando los derechos de don Luis Baccino, se hace saber: Que el día 24 del entrante mes de Junio, a las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159, se vá á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares números doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Firpo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo, tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluido cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes estan de manifiesto en la oficina actuario, sita en la calle Treinta y Tres número 159. — Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 1135 my 19 v jn 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1137 my 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mesire, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. —Montevideo, Mayo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1132 my 18 v jn 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 1118 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Alonso Mourigan y doña María Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 4 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 993 my 5 jn 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 820 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Guerra de Borgarelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo, 8 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1063 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adrian Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 11 de 1903. - Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1065 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Scaglia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 9 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1114 my 16 v jn 16

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Royero y don Juan Royero (hijo), á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 29 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 936 my 6 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima asi mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta días, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbat, escribano público. 719 ab 2 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 v jn 5

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Gonzalez y se cita a todos los que por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Abril 21 1903. — Avelino Barbot, Actuario. 971 my 3 v jn 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Bazzetti de Vaccarezza, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 1105 my 16 v jn 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario. 966 my 3 v jl 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Basilio Alcorta, de doña Eulogia Mas y de Bernabé Alcorta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1212 my 30 v jn 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, del Dr. D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe María Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1232 jn 2 v jl 2

REMATES

José B. Gomensoro
De la balandra «Roma» del tráfico del Puerto, con todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro Nuevo.
EL JUEVES 4 DE JUNIO, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, la balandra «Roma», de 25 toneladas, casco de madera dura, con todos sus enseres y amarrazon; está pronta para trabajar.
Títulos buenos. Los interesados pueden visitarla.
Los gastos para escriturar, son por cuenta del comprador.
Se dará cincuenta pesos en garantía y en el acto de la venta.

José B. Gomensoro
De variedad de artículos, conservas, aceite en latas, vinos, etc. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL JUEVES 4 de Junio á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de artículos para distintos ramos, loza surtida, vino de Jerez en botellas, conservas de varias clases, artículos para confiteros y para bicicletas, reverberos á kerosene, hongos secos, jabones para lavatorio, pañuelos de algodon, frazadas, género para vestido, cortinas, juguetes, yerba paraguaya, una partida de aceite en latas y otros artículos.
Exijo garantía en dinero al que compra.
La entrega del todo se hará al día siguiente.

José B. Gomensoro
DE MUEBLES y de gran variedad de artículos; en mi casa calle Piedras 134.
EL VIERNES 5 del corriente Junio, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase: hay varios amueblados de sala tapizados, de dormitorio, comedor, muebles en general, bibliotecas, escritorios, aparatos de gas, alfombras, cortinados, libros, loza, porcelana, cristalería y de gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo: Conejos finos de Angola.
Todo comprador dará garantía. La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro
DE UN TERRENO con frente al Oeste á la calle Cuareim entre Panamá y Guatemala.
Venta en el mismo.
EL DOMINGO 7 del corriente Junio, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario este terreno bien situado que tiene 13 metros 6455 de frente al Oeste á la calle Cuareim por 44 metros 473 de fondo formando un área de 822 varas 43.
Títulos buenos. — El comprador dará en garantía 100 pesos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro
DE UN TERRENO con frente al Camino Gomez, entre Agraciada y Uruguayana.
Venta en el mismo.
EL DOMINGO 7 del corriente Junio, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario. Hay que liquidar. Este terreno situado en buen paraje rodeado de muchos edificios; próximo al Paso del Molino.
Tiene 23 varas 67 de frente por 36 varas 30 de fondo; mide 1259 varas 2594.
Empedrado pago, títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará 100 pesos en garantía en el acto del remate.

José B. Gomensoro
Del terreno, calle Paysandú números 13 y 15, entre Ciudadela y Florida.- Base de venta, $ 4.326.
EL MARTES 9 de Junio á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Junio, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 158 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Paysandú, donde tiene señaladas sus puertas con los números 13 y 15 por 33 metros siete centímetros en el lado Este lindando con don Manuel Ocampo y 32 metros 64 centímetros en el Oeste que linda con don Roberto y don Jorge Milburn y por el Sud con don José Jarnel y don Juan B. Blanco. Ha sido tasado en la cantidad de 6479 pesos 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, 23 de Mayo de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro
De averías—Vino tinto, porotos de Chile. El remate tendrá lugar frente al depósito General Artigas.
EL MARTES 9 de Junio á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quienes corresponda.
En lotes á la vista—26 bocoyes vino tinto italiano para corte, de 600 á 700 litros cada uno.
25 sacos porotos chilenos blancos y bayos.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro
De 7 solares de terreno, en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frentes á las calles Santa Lucía y á otra á una cuadra de la calle Agraciada.
EL JUEVES 11 DE JUNIO, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura y en los mismos terrenos, de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día once del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder por solares á la venta en remate público de los designados con los números 6, 7, 8, 9, 21, 22 y 23, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, en el año de 1890 y situados en la Cuchilla de Juan Fernandez, en este departamento y compuesto el número 6 de 797 metros 99 y tasado en $ 319, 16 cts.; el núm. 7, tiene 748 metros 41 decímetros y tasado en 224 pesos 52 cts.; el núm. 8 se compone de 698 metros 92 decímetros y tasado en 209 $68; el núm. 9 tiene 794 m. 21 dtros. y tasada en $ 238.29; el núm. 21 tiene un área de 808 m. y fué tasado en $ 242.40; el núm. 22 es de igual extension que el anterior y tasado en la misma cantidad, y el núm. 23, tiene igual superficie 808 metros y fué tasado en $242.40. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores quienes estarán obligados ademas á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, Mayo 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro
De la mitad de la cabaña Lucio Rodriguez situada en el departamento de Paysandú.
EL SABADO 13 de Junio á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta, á la mas alta postura sin tasacion, de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest contra Alfredo Zufiría, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en las puertas de la Bolsa de Comercio, el día 13 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, de la mitad del establecimiento de cabaña denominado «Lucio Rodriguez», ubicada en el departamento de Paysandú, compuesto el terreno en que se halla planteado dicho establecimiento de trece suertes de chacras de diez y ocho hectáreas cuarenta y cuatro áreas y setenta centiáreas cada una y mas una fraccion de chacra, encerrando el todo dentro de los límites siguientes: Al Norte la cuchilla Nueva, al Este la calle letra N. y al Sud-Oeste el camino general, límite del Ejido que divide con campo de pastoreo perteneciente á don Tomás Drisdale y Miguel Horta y Hno. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 8 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro
Una buena casa en la calle Andes número 323 esquina Isla de Flores: edificacion sólida y elegante.—Venta sin reserva.—Por ausentarse su dueño del país.
EL DOMINGO 14 del corriente Junio, á las tres de la tarde, remataré sin base alguna, al que mas ofrezca.
Esta casa baja que tiene 7 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, algibe, dos patios; el primero y zaguán con piso de mármol, el frente es elegante con balcones de mármol, caño maestro y empedrado pagos á las dos calles.
El terreno mide 11 metros 167 de frente al Este á la calle Andes, por 18 metros 898 de frente tambien al Sud á la calle Isla de Flores.
Es una propiedad construida á todo costo, sin economía, ha costado mucho dinero.
Produce 33 pesos mensuales.
Títulos buenos. Garantía de la oferta, 400 pesos.
El remate tendrá lugar en la misma.
Puede visitarse.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José L. Laugarou
En venta particular.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.
2 toros puros Durham de 20 y 22 meses de edad, nacidos en la cabaña Etchevers, Colorado.
4 vaquillonas puras Durham de la misma cabaña.
4 toros puros Hereford de pedigree, nacidos en la cabaña Los Ideales.
Orix, padrillo puro de carrera, hijo de Orbit.
Ney, padrillo puro de carrera, hijo de Paradox.
3 vacas lecheras con cría.
1 buen breack con cortinas de cuero búfalo, 1 volanta americana para 1 caballo.
1 coupé marca Roschild de Francia, especial para médico.
1 milord Binder, 1 bogey inglés y 1 charret con poco uso. 1237 jn 2 v jn 12

Alberto Salvagno
Del lujoso mobiliario que decora la casa-habitacion que ocupaba don Juan A. de Arteaga, calle 25 de Mayo 148 á casi esquina Solís.
EL VIERNES 5 del presente mes á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, todo el lujoso mobiliario que decora la casa citada, cuyo detalle es en parte como sigue:
SALON—4 ricas galerías con cenefas de lampás y peluche de seda y cortinados de Tul y, un rico juego de sala de fantasía compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en lampás y peluche de seda, un gran espejo marco dorado lunas de Saint Gobain, dos jarrones de bronce genuinos de la China, cuatro sillas doradas, una gran banqueta fantasía, una consola dorada con luna de Saint Gobain, un chifonier, una gran araña de bronce de 5 luces, un piano gran formato del fabricante Cikerin, cuadros al óleo, jarrones del Japón y de Sevres, bronces, mármoles, terracotas, soportes, gran alfombrado Bruselas tripe cortado de la mejor calidad que se introduce en el país, obras de arte é infinidad de muebles de fantasía, etc.
BUDOIR y PRIMER DORMITORIO—Gran cama Luis XV con elástico, colcha y rollo de peluche de seda, espléndido docel con cortinados de peluche de seda, 2 artísticas mesas de luz, dos sofacitos persas con respaldo de seda capitoneado y artísticamente tapizado, soberbio budoir, lo mas rico en su género, todo de peluche y raso de seda capitoneado y con gran espejo bisout al centro, (este espléndido mueble ha sido confeccionado por uno de los mas hábiles tapiceros de Montevideo), un portier y 2 galerías con cortinados de peluche y paño de seda, alfombrado Bruselas tripe cortado, aparatos de gas, cuadro religioso, etc., etc.
2o. DORMITORIO—Francés, estilo blanco, compuesto de una camita con rica tapicería, docel con tapicería de seda, una mesa de luz, un ropero con espejo y un lavatorio, una consola, tres galerías portiers con cortinados de lampás y paño de seda, alfombrado Bruselas, aparatos de gas, juego lavatorio de platina, cuadros religiosos, etc.
COMEDOR—Luis XV, nogal y roble, mármoles Noir, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de cuero, tres portiers, reloj de pared, cuadros, alfombrado Bruselas, gran araña de bronce con 4 luces, platinas, porcelanas, cristales, etc.
Gran cuarto de toilet—Lo mas suntuoso y rico que se ha importado, se compone de un gran ropero de tres cuerpos, palo de rosa claro, con tres espejos y marcos, contramarcos de cristales biselados, un gran lavatorio del mismo estilo con mármoles rosados con dos palanganas de volcar, un bidet con servicio de aguas corrientes, dos portiers con cortinados de Utrech, alfombrado de Bruselas. El soberbio mobiliario de tolet ha sido construido bajo modelo en la casa Medina de Buenos Aires, y ha costado 3500 pesos.
VESTIBULO—Un sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 soportes con jardineras y 2 perchas con espejos, 2 bronces, jardineras, camineros, farol de zaguan, etc.
COCINA—Gran cocina económica de fierro y con prusiana mesa, estantes, etc.
EN EXHIBICION—La casa puede visitarse el jueves próximo desde las 9 a. m. hasta las 10 y 30 p. m.
Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates, Sarandí 195 a esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 1225 jn 2

Antonio Pan
Importante remate.—De dos espléndidos solares en la calle principal del pueblo de Los Pocitos.
EL DOMINGO 7 de Junio de 1903 á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, calle Pereira entre la calle Vesubio y calle Apostoles, venderé al mejor postor y dinero de contado, los solares distribuidos así: el primero, consta de 42 metros 25 centímetros de frente á la calle Pereira por 21 metros 475 milímetros de fondo ó sea 992 metros cuadrados y 25 centímetros, y el segundo, con frente á la calle Vesubio, consta de 20 metros 30 centímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo, siendo su área 423 metros cuadrados y 79 centímetros.
Llamo la atencion de los que quieran obtener terrenos, pues en aquella altura unos solares como estos son muy escasos. El tranvía de Los Pocitos pasa á cinco metros de distancia de estos terrenos.
El comprador abonará en garantía de su oferta el 10 por ciento. Títulos garantidos, que pueden verse en la escribanía de don Manuel R. Alonso, calle 18 de Julio núm. 72.
Por mas datos, ocúrrase al escritorio del rematador, calle Cámaras núm. 56. 1234 jn 2

Manuel G. de Zúñiga
EL DOMINGO 7 de Junio á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion.
JUDICIAL—De 2 solares de terreno, en un solo lote, 18 v. 21 de frente al Norte á la calle General Freire; 26 v. 19 al Oeste á la calle Pampas, formando esquina, igual extension en la línea del Este; y 32 v. 36 en el lado Sud, 645 v. 51. Caño maestro, arbolado, cerco, vereda, empedrado, paredes divisorias, etc., pago. A 52 metros de la calle Agraciada lindando con el palacete del escribano señor Montaldo. Base de venta: $ 2.36 v. en 1.524 pesos 20. Salo á menos de 1 $ v. por que las mejoras cuestan cerca de 1.000 $. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. Departamental, por no ofrecer cómoda division entre los herederos de don R. Montaldo. Liquidacion: 10 por ciento. 1221 jn 2

Ernesto Giambruno
Tercer remate de Plantas del importante establecimiento «La Selva», de don Alfredo Thomson (antigua quinta de Tomkinson): en el depósito: Misiones núm. 210.
EL JUEVES 4 de Junio, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de gran cantidad de plantas de jardín, frutales, forestales y de bosque de este importante establecimiento.
Por detalles véanse los carteles; por catálogos y demás datos en mi escritorio: Buenos Aires número 210.
A las cuatro de la tarde, de una partida 40 piezas chuze y caminero. 1220 my 31

Laudelino Vazquez hijo
De muebles de sala, dormitorio, comedor, un piano perpendicular, sillas de Viena, aparatos para gas, alfombras, cristalería, útiles de cocina y demás bienes pertenecientes á la testamentaría de doña Juana Quesada.
Al mejor postor.
EL MIERCOLES 10 de Junio á la 1 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos testamentarios de doña Juana Quesada, cantidad de muebles de sala, dormitorio, comedor, un piano perpendicular, sillas de Viena, alfombras, cristalería, loza, muebles fantasía, aparatos para gas, reloj de pared, baños de zinc, y demás que estará á la vista.
En el local del depósito judicial, calle Zabala 163.
Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1219 my 31

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—De animales vacunos—En el pastoreo público de don Andrés Bagado, en el camino de Mendoza, cuchilla de Pereira.
EL JUEVES 11 del corriente (día feriado) remataré por disposicion del señor Juez de Paz de la 5a. seccion de esta capital, en los autos seguidos por don Gerardo Trias contra don Carlos Sicardi, 2 vacas lecheras sin cría, tasadas á 12 $ y 5 terneros á 6 $ cada una. La venta es al contado, por oferta que pase las 2|3 partes de la tasacion y la entrega inmediata.
En seguida—16 animales vacunos, al mejor postor, al contado y retirar despues del remate.
Mas informes, Canelones 134. 1242 jn 2

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—De 5 espléndidos solares de terreno en Bella Vista. Con frentes á la calle Caridad, 2 de ellos lindan con la misma estacion del Ferrocarril. Los 3 restantes entre las calles Hervidero y Paraiso. Todos con empedrado pago. Magnífica posicion. Infima base de venta, $ 0.73, vale decir una pichincha.
EL DOMINGO 14 de Junio á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, en los autos sucesorios de don Antonio Buschiazzo, estos hermosos solares que se deslindan así: manzana C, solares números 8 y 9, cada uno 12 v. 38 frente al Sud por 50 de fondo, área total, 618 v. 74; manzana D, solar número 3, de 12 v. 50 de frente al Norte por 39 v. 49 en el Este y 51 v. 57 en el Oeste, área total, 569 v. 25; manzana E, solar número 1, de 12 v. 86 de frente al Sud, por 82 v. 28 al Oeste y 84 v. 81 en el Este, área total, 1031 v. 63, y solar número 2 de 12 v. 86 de frente al Sud, 84 v. 81 en el Oeste y 87 v. 79 en el Este. Area total, 1110 v. 87. Han sido tasados á $ 1.50 el metro. Base de venta, 1 $, ó sean $ 73 la vara. Escrituras de compromiso y venta por cuenta del comprador. Consignacion, 10 por ciento. Títulos en el Juzgado. Planos por carteles.
Mas infromes, Canelones 134. 1241 jn 2

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—De 91.963 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes, de cedro y otras maderas, finas de construccion fácilmente explotables, y ademas algunos yerbales, circundadas de ríos caudalosos y navegables. Infima base de venta, á $ 0.34 milésimos la cuadra. Espléndida oportunidad para los especuladores y hombres de iniciativa y negocios para adquirir 34 suertes de campo por 3211 $ 94!!
EL MARTES 30 de Junio á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 63, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en autos concurso Antonio Paullier, este campo, tasado á 0 $ 0.71 milésimo la hectárea, en el departamento de Caaguazú. Planos y títulos en el Juzgado. Consignacion, 10 por ciento. Otros informes, Canelones 134. 1093 my 14

José Caramés
JUDICIAL—Ultimos remates de todas las existencias, mostradores, vidrieras, armazones y demás instalaciones de la casa perteneciente al intestado don Pedro Espinosa, calle Rondeau núm. 192.
EL JUEVES 4 y VIERNES 5 á la una de la tarde, continuando á las 8 de la noche, venderé en remate público y á las mas alta oferta, todo el resto de las existencias de esta casa y cuyo detalle es un extracto como sigue:
Centros de mesa de platina y cristal, juegos de agua, gran cantidad de biscuits, estuches con cubiertos, ánforas, lámparas, álbums, floreros, cubiertos de platina, relojes despertadores, juguetes, espejitos, canastas, cuellos, puños, tazas con plato de porcelana, id de loza piedra, tazas de hierro batido esmaltado, lámparas veladoras, timbres para mesa, mechas, canillas, jarros de lata, sobres, papel, lápices de papel, id de pizarra, gran cantidad de tarjetas de felicitacion, serpentinas, papelitos, caretas, gran cantidad de botellitas vacías, etc.
Armazones—2 cuerpos armazones con vidriera, 1 vidriera á la calle, 1 mostrador con vidriera, otro id con tapa de nogal, 2 grandes mostradores para muestras, 2 tablas con caballetes, etc.
Muebles—1 ropero con espejo, 1 cama de 1 plaza, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 escritorio de cedro, otro id mas chico, sillas de Viena, cajones vacíos, aparatos de gas, etc.
Nota—J. Caramés y Ca., calle Sarandí número 162, entre Zabala y Misiones (en mitad de cuadra) hacen anticipos de dinero por cualquier cantidad sobre muebles ó mercaderías.
No venda usted sus muebles sin consultar las condiciones de esta casa.
Las cuotas de venta se pagan diariamente. 1245 jn 2

RICARDO SIENRA
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
En mi casa calle Rincon 87
EL VIERNES 5 de Junio, á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion.
Al mismo tiempo—Varios bultos de mercaderías recien despachadas cuyo detalle se dará por carteles. 1223—m.31.

Pascual Quartino
Al mejor postor—De dos fracciones de campo de labranza—A 20 cuadras de la estacion La Sierra, lindando con la importante fábrica de azúcar; tierras de primer orden, consideradas inmejorables para plantíos de remolacha. Arrendadas sin contrato á $ 2 la cuadra por año.
Area total de las dos fracciones que son linderas: 195 hectáreas 5352 metros 14 decímetros cuadrados equivalentes á 263 cuadras 769 v. y 06 centésimos de vara cuadrada.
Venta en un solo lote.
EL MARTES 9 DE JUNIO, á las dos de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y á las mas alta postura, de dos fracciones de terreno de chacra, situadas en la quinta seccion judicial del departamento de Maldonado, de un área superficial y cuadrada de 195 hectáreas, 5353 metros, 14 decímetros que lindan por el Norte con Cesáreo Viera, al Sud arroyo del Sarandí, al Este con don Juan Asencio y el establecimiento de la Fábrica de Azúcar, y al Oeste con doña María Barrios de Rodriguez.
Títulos de primer orden. Para examinarlos ocurrir á la escribanía de Antonio Micoud (Plaza Independencia), donde se hallan protocolizados. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.
El mejor postor consignará el 15 por ciento en garantía de su oferta.
Por referencias, ver al rematador, en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 147. 1156 my 21

Francisco E. Lauz
JUDICIAL Y MEJOR POSTOR
De una fraccion de terreno ubicada en el Rincon del Cerro, paraje conocido por Pajas Blancas, lindando por el Sud-oeste con el Rio de la Plata, compuesto de 61.957 metros 37 decímetros, o sean 8 cuadras 5052 varas y 31 décimas.
Llamo la atencion sobre este remate por la ubicacion del terreno, que se presta admirablemente para el establecimiento de un frigorífico, así como por la explotacion que puede hacerse del magnífico arenal que contiene, precisamente en los actuales momentos que se están realizando las Obras del Puerto.
EL DIA 15 DE JUNIO, á las tres de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta del citado terreno, de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del corriente mes de Junio, á las tres de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el Rincon del Cerro, en este departamento, compuesta de 61.957 metros cuadrados y 37 decímetros, que se deslindan así: 109 metros 50 centímetros de frente al Sud-este, sobre calle de 17 metros de ancho; 280 metros en la línea del fondo al Nordeste, lindando con terreno de otros; 428 metros 50 centímetros, en el costado Nordeste, lindando con doña Micaela Diaz y por el Sudoeste linda con el Rio de la Plata. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos por ejecucion de hipoteca seguidos por doña Elena Lowy de Alexander, doña Constancia Lowy de Estrean y otros.—Montevideo, Mayo 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Para informes: verse con el rematador en su escritorio, Piedras 188 (interior), ó en la Bolsa de Comercio. 1205 my 29

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL — Importante propiedad de altos y bajos; ubicacion inmejorable con frente á la calle 25 de Mayo números 484, 486 y 488, con la distribucion siguiente:
Piso alto — Sala, antesala, cuatro dormitorios corridos, un comedor cuadrado al patio, una pieza altillo, escalera, patio, vestíbulo de mármol con claraboya, otro patio baldosa con id, cocina, W. C., gas, aguas corrientes, etc. Alquiler 48 pesos.
Piso bajo — Dos almacenes con buenos sótanos de dos metros de altura. Produce de alquiler uno 58 pesos y otro 35 pesos mensuales.
EL MIERCOLES 10 DE JUNIO, á las tres de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de la finca situada en esta ciudad compuesta el terreno en que se halla construida de ocho metros cincuenta centímetros y un milímetro de frente al Sur sobre la calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 484 al 488; por 37 metros 726 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la antigua Usina del Gas; por el Este con don José Reventós y por el Oeste con la fraccion adjudicada por el causante á su hija Carmen.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de diez y ocho mil pesos, y que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador, quien ademas estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel E. Rovira.—Montevideo, Mayo 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Por mas datos, Cerrito 118. 1186 my 26

Vicente Adami
JUDICIAL
El día 6 de Junio á las 4 en punto de la tarde y en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Rincon núm. 89, remataré en un solo lote los solares de terreno que se expresan en el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el día sábado seis del entrante Junio á las cuatro p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon 89, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Adami de la mitad proindivisa de un terreno, propiedad de don Alfredo Collet en condominio con don Samuel Lyndon Owen, compuesto de 1843 metros y 76 decímetros cuadrados, cuyos límites son: Por el Norte 7 metros 24 centímetros de frente á la calle Canelones, al Sur 35 metros 16 centímetros de frente á la calle Caiguá y al Oeste 90 metros 66 centímetros lindantes con el resto de la manzana de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.
Lo relacionado se manda vender en los autos de don Samuel Lyndon Owen, como cesionario del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sigue contra don Alfredo Collet por ejecucion de hipoteca y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % en garantía de su oferta. Montevideo Mayo 22 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.
Por mas datos, Misiones 199. 1176 m 23.

Eduardo Albanell
JUDICIAL
EL DOMINGO 7 de Junio, á las tres de la tarde, un terreno cercado con frente al Camino Sorchantes, en la Figurita, lindando con el número 127 y con el Barrio Ituzaingó; tiene dos piezas de material, cocina y otras mejoras, formará esquina con la calle Arenal Grande.
El mismo día á las 4 de la tarde, un terreno cercado de material, porton y un galponcito, en la calle Uruguayana núm. 74, con frente tambien á la calle Martin García, á media cuadra de la Plaza Sarandí en la Aguada, lindando con terrenos de los señores Cibils y Crocker.
Al mejor postor.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo siete del entrante mes de Junio, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1o. A las 3 de la tarde, un terreno con todas las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en el paraje conocido por la Figurita, compuesto de una estension superficial de 3466 metros, 20 centímetros, teniendo 17 metros de frente al Norte sobre la calle Sorchantes; 262 metros en el costado Oeste, por donde linda con don Estevan Antonini y 263 metros 32 centímetros en el costado Este, por donde confina con don Pascual y don Marcos Arizaga; y 2o. A las 4 de la tarde, otro terreno con los cercos y demás mejoras que contenga, situado igualmente en esta ciudad, á inmediaciones de la Plaza de Frutos del Sarandí, en la Aguada, compuesto de una estension superficial de 1650 metros 4 decímetros encerrados dentro de estos límites: por el Norte la calle Martin García, por el Sud la de Uruguayana, por el Este con los señores Negretti y por el Oeste, en el cual hace un martillo, con don Carlos Croker y los señores Jaime Cibils é hijo.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por don Antonio Valle, representado por su curador don Pedro Gianelli contra la sucesion de don Juan Cruz Costa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario. 1150 my 23

Mendoza Garibay
JUDICIAL y con tasacion muy módica.
EL DOMINGO 7 de Junio á las 4.—Casa baja con 9 piezas, 2 algibes, 3 patios, 2 letrinas, 2 cocinas, una pieza de altos, patios de baldosa, etc.—Mide 10 v. 47 de frente al Norte á la calle Mercedes núm. 501 entre Magallanes y Gaboto; 44 v. 50 de fondo al Sur. Area: 482 v. c. 16 decímetros.
Produce 27 $ mensuales.
Base de venta, 2767 $ 42.
Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.
De acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Celestino Lovez, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el día 7 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de la siguiente propiedad: una finca situada en la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de nueve metros de frente al Norte sobre la calle Mercedes y treinta y ocho metros veintitres centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los herederos de don Juan Laborde Camí; por el Este con don Valentin Soriano y por el Oeste con don Joaquín Lapido de Arroyo, comprendiendo un área superficial de trescientos cincuenta y cinco metros setenta y ocho centímetros cuadrados, la que ha sido tasada en la suma de dos mil ciento cincuenta pesos sesenta y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
Nota—Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.
Por otros informes, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154. 1122 my 17

Mendoza Garibay
GRAN SUCESO
REMATE SENSACIONAL
EN LA PLAZA INDEPENDENCIA
Casa de altos, calle Juncal números 207, 209 y 209 a, entre Sarandí y Buenos Aires, lindando con la tienda de Cadarrera y contiguo al conocido Café Tupí Nambá.
Centro del comercio y de los paseos, á 10 varas del Teatro Solís, nuestro primer coliseo; rodeada de los principales edificios públicos, como ser: la Catedral, Cuerpo Legislativo, Club Uruguay, Casa de Gobierno, Mercado Central, Plaza Constitucion y calle Sarandí.—En el mejor sitio de la grandiosa plaza, puesto que dá frente al Oriente, que es el lado de la sombra y sin el estorbo de las columnas que tanto afean en su vereda, que es la mas ancha de todas las que circundan la plaza.
Todas las comodidades.—Materiales superiores.—Renta segura.—Produce 155 pesos.
No hay contratas.
EL MIERCOLES 10 DE JUNIO, á las tres de la tarde; venta al mejor postor y al contado; por division de bienes; títulos de primer orden.
El costo de la escritura y certificados, será de cuenta del comprador.
En el piso alto ocho habitaciones y sus dependencias; en el piso bajo los soberbios salones ocupados por la Sastrería de V. Greco y la nueva seccion del café «Tupí Nambá».
Mide: 15 varas de frente por 22 varas 50 de fondo; área: 337 varas cuadradas 50 décimos.
Visiten la localidad para completar estos datos.
Garantía de la oferta: 1000 pesos.
Para ver los títulos y por otros informes: calle Treinta y Tres núm. 154. 1229 my 31

Mendoza Garibay
EL JUEVES 11 de Junio (feriado), á las 3 de la tarde. Espaciosa casa de vecindad, en la Avenida de la Paz núm. 384, entre las de Flores y Boulevar de Circunvalacion.
Edificada en un área de 2.530 varas cuadradas ó sean 53 varas de frente al Oeste á la Avenida por 50 de fondo, formando esquina. Contiene 28 habitaciones, 18 piletas para el lavado; hermoso patio con pavimento de loza piedra y baldosa; tiene cañería de aguas corrientes y desagües para el aseo mas perfecto en comunicacion con el caño maestro. Por el exterior le pertenecen 55 metros de caño maestro.
Arbolado, empedrado y veredas, todo pago.
Reune todas las condiciones higiénicas, exigidas por la Direccion de Salubridad.
Se presta admirablemente para diversas aplicaciones industriales ó fabriles y tambien para establecer un gran lavadero central, tan necesario á la poblacion, para una barraca de madera, para el Escuadron de Seguridad, con caballeriza; para usina eléctrica, para un gran depósito de vino ú otras mercaderías, etc., tiene un pozo surgente y un inmenso algibe.
Puede producir una renta mayor del 1 por ciento mensual y ha estado hace poco tiempo gozando de un alquiler mensual de 130 pesos, arrendada al Superior Gobierno de cinco tres años. Actualmente produce de renta 110 pesos, pudiendo producir fácilmente 150 pesos.
Esta propiedad descansa sobre una enorme veta ó cantera de piedra loza que bien puede explotarse con un resultado mayor de 2000 pesos.
Títulos buenos.
El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.
Venta al mejor postor y al contado.
La propiedad puede visitarse.
Seña en garantía: 500 pesos.
Para ver los títulos y por otros informes á mi oficina, calle Treinta y Tres número 154. 1222 jn 2

Mendoza Garibay
Dos remates judiciales con módica base de venta.
EL VIERNES 12 de Junio á las 2 y media de la tarde.
Una casita en la calle Ituzaingó núm. 25 entre Piedras y 25 de Agosto (Carbonería del Continuo Movimiento). Base de venta: 1199 $.
A las 3 y media—Casa baja calle Buenos Aires núm. 243 entre Ituzaingó y Cámaras. Base de venta, $ 4.666.66.
Léase el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Junio, en el lugar de sus ubicaciones, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1o. A las 2 y media de la tarde el terreno y edificio en él construido, en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 6 metros 13 milímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó número 25, y 15 metros 462 milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte y de los demás vientos con terrenos de la misma manzana. Ha sido aforada esta propiedad en la suma de 2100 pesos. 2o. A las 3 y media de la tarde, la finca situada en esta ciudad y el terreno en que está construida, que se compone de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte á la calle Buenos Aires número 243 y 14 metros 603 milímetros de fondo al Sud, lindando por esta parte y los demás vientos con terrenos de la misma manzana.—Ha sido aforada esta propiedad en la suma de 7000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dichos aforos, que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores, quienes estarán ademas obligados á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María P. O. Bisnaldo y otros.—Montevideo, Mayo 25 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Nota—Los antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 63.
Otra—Los gastos de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Por mas datos, ocúrrase á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 154 ó bien al estudio del abogado de la sucesion, doctor don Eduardo Vargas, Convencion núm. 67. 1196 my 27

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 14 de Junio á las 4 de la tarde, en la Avenida Goes esquina San Eugenio, á una cuadra de la estacion del tranvía Oriental, tres hermosos solares numerados en el plano del agrimensor don Alfredo Lerena con los números 1, 2 y 3 con 481 m. cuadrados cada uno, porque son iguales, teniendo 12 m. 35 de frente á Goes, por 40 m. de fondo.
Empedrado pago. Títulos perfectos.
El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.
Los terrenos se entregarán amojonados.
La posicion central de estos lindos solares los hacen adaptables á muchas aplicaciones industriales y fabriles. El gran camino de Goes es el mas importante de la capital. Allí el tráfico diario es enorme por lo comercial y es la salida obligada para campaña.
Venta al mejor postor y al contado.
Garantía por cada solar: 50 $.
Para ver el plano, título ú otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154. 1243 jn 2